AÑO DECIMO. Domingo 5 de febrero de 1854.—Santa Agueda virgen y mártir. NUMERO 31.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 4. REGO-S.	BAROMETRO PULGADAS INGLES	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana....	30 26	76
A las 12 del dia.....	30 28	77
A las 4 de la tarde.....	30 25	76

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría política.—Seccion central.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer se publique en la Gaceta Oficial el siguiente resultado de la recaudacion y aplicacion del derecho de boleto á de desembarco en el mes próximo pasado.

	Ps.	Rs.
A favor de la Real Casa de Beneficencia.....	52	
Idem al hospital de San Juan de Dios.....	229	18
Total.....	281	18

Habana 4 de febrero de 1854.—*José Estevan.*

DIRECCION DE TELEGRAFOS.

De órden del Excmo. Sr. Director y con arreglo á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General se han abierto al servicio público las estaciones telegráficas de Cañedo en esta capital y las de Guines y Batabanó, sugetándose á la tarifa publicada en 29 de diciembre próximo pasado, cuyo anuncio se repite para general inteligencia. Habana 31 de enero de 1854.—El Administrador é Inspector, *Lds. José Domingo Sanchez Benitez.* 30-1

Administracion general de correos.

Debiendo salir de este puerto para el de Puerto Rico el vapor de S. M. Congreso en la madrugada del dia 6 del corriente se admitirá en esta Administracion general la correspondencia pública y de oficio para aquella Isla hasta las 5 de la tarde del dia anterior Habana 3 de febrero de 1854.—*Torre Marin.*

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor inglés FERNANDO EL CATOLICO se recibirá en esta Administracion general hasta las 2 de la tarde del dia 8 del corriente. Habana 2 de febrero de 1854.—*Torre Marin.*

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Pto Rico el vapor inglés, se recibe en esta Administracion general hasta las 2 de la tarde del dia 8 del corriente Habana 2 de febrero de 1854—*Torre Marin.*

VAPORES TRASATLANTICOS.

Debiendo salir para España el dia 8 del actual el vapor de S. M FERNANDO EL CATOLICO, segun disposicion del Excmo. Señor Capitan general se avisa á los Sres que gusten pasar en este buque á la Península que lo despacha su consignatario el. Excmo. Sr. D. Antonio Parejo, calle del Teniente-Rey n 91.

PRECIOS DE PASAJE.

Latera, cámara de popa, por persona.....	$ 150	
Niños menores de diez años.....	75	

NOTA.—No se admiten mas clases de moneda que las que corren en la Península por el valor que en ella tuvieren.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 4—D Charleston, Savannah y Cayo Hueso en 3 dias vapor amer. Isabel, cap Rollins, ton. 115, en lastre, á los Sres Drake y comp.—Pasaj. 51.

De Barcelona y Malaga en 61 dias berg. esp. Brave, cap. Maury. ton. 217, con frutos, á los Sres. Sauá y comp.—Pasaj. 52.

De Santander y Cuba en 42 dias berg. esp. Querido, cap Lopategui, ton. 152, con harina á D J. Escauriza.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Amberes berg. esp. Claro, cap Arrigunaga, por D. I. de Solano Aivear.

Para Charleston gol amer. Mary Ann, cap. Chase, por D. S. C. Burnham y co op.

Para Sisal gol. esp. *Carlosina*, cap. *Tijero*, por *D. Mauricio de Santelices.*

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Júcaro berg. Nopoleon, pat. Mas, 120 con cajas de azúcar, 18 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Blanca, pat. Perez, con 700 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Segunda Amistad, pat. Fluxat, con 200 cajas de azúcar 5 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Favorita, pat. Diaz, con 264 cajas de azúcar

De la Teja gol. Dorotea, pat. Torres, con 400 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Generala, pat. Nuñez, con 404 cajas de azucar

De Carabatina gol. Paquete de Chavez, pat. Barrera, con 560 cajas de azúcar, 13 tercios de tabaco

De la Mulata gol. *Lugarda*, pat. *Domingo*, con 21 tercios de tabaco.

Del Júcaro gol. Josefina, pat. Blanco, con 221 cajas de azúcar.

Del Canal de San Mateo gol. Segunda Amita, pat. Barnona, con 445 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Clio, pat. Pupol, con 520 cajas de azúcar. 20 sacos de cafe, 42 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para el Havre frag. franc. Mathurin Cor, cap. Dubois, por los Sres. Zangroniz. H. y comp.

1431 cajas de azúcar.—293¾ millares de tabacos.—19500 lb de tabaco en rama.

Para Londres berg. esp. Pancho, cap. Ondarza, por los señores Riera H.

415 cajas de azúcar.—11½ millares de tabacos.—658 lb de tabaco en rama.

Para San Sebastian berg. esp. Herrena, cap. Arocena, por D. J. A. Irigoyen.

193 cajas de azúcar.—126 @ de cera.—15¾ millares de tabacos.

Para Canarias berg. esp. Dos de Agosto, cap. Mandillo, por D. J. Pastrana.

24¾ cajas de azúcar—67 @ de café.—171 bocoyes miel de purga.—27 pipas de aguardiente.—4 millares de tabacos.

Para New-Orleans gol. am. Edwin Dorsey, cap Schneider, por los Sres, Girci. P. y comp.

2612 @ de café.—1014 millares de tabacos.—2100 lb de tabaco en rama.

Para New-Orleans berg. am. Adams Gray. cap. Henry, por los Sres. Herrera. M. y comp.

1884 @ de café—8 tercerolas miel de abejas—126¾ millares de tabacos.—2905 lb de tabaco en rama.

Para Matanzas frag ing. Roger Stewart, cap. Meusier, por los Sres. Pesavy y comp.

Para Cárdenas berg. esp. Oceano, cap. Re gochea, en lastre, por D. R. Morson y comp.

Para New-Orleans frag esp. Julia, cap. Siljes, en lastre, por D. J. de la Portilla.

Para Matanzas frag ing Fairy, capitan Molle, en lastre por los Sres. Sauá y comp

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Manel gol. Quintino, pat. Perez, con efectos.

Para Cabañas gol. Caballo Marino, pat Lobero, con efectos.

Para Matanzas gol Lauretta, pat. Quesal, con efectos.

Para la Teja gol. Dos Sobias, pat. Sego. con efectos.

Para el Manel gol. Dolores, pat. Cordero, con efectos.

Para *Bahia honda* gol. Clarita, pat. Ferrer, con efectos.

Para Cárdenas gol. Joven Catalina, pat. Sanchez, con efectos.

Para Remedios gol. Mercedita, pat. Antomo, con efectos.

Para Banes gol. Paquete de Banes, pat. Bareiá, con efectos.

Para Rio la Palma gol. Cármen, pat Coyula, con efectos.

Para Cabañas gol. Jesu ita, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Cabañas gol. Los Amigos, pat. Garcia, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp. Nervion, de Aalesund.

Berg. esp. Bravo, de Barcelona.

Berg. am. Clara Ellen, de Boston.

Gol. am. G. H. Montague, de New-Orleans.

Pasageros llegados.

En el vapor Isabel.—D. Justo Mazorra, D Manuel M. Zamora, D. Tomás O-Halloran, D Romualdo Blanco con dos hijos, D. Rafael de la Luz Morilla, D. Luis José de Ortega, D. Francisco Rodriguez, D. Andrés Vingut, D. José Howland, D. Agustin Olcott, D. Isaac Mordecai, D. Isaac H. Tuttle, D. Benjamin Neely, D. Jorge W. Wales con su esposa y cuñada, D. Noah C. Morton, D. Tomás Jeffries, D. Santiago Burdon, D. Guillermo Faux, D. Fernando S. Muelas, D. David Crawford, doña Cármen Saumell, doña Eugenia Perlier, doña Carlota Arnold, D. santiago Rayan, D. Morris B. Ketchum con un criado, D. Amos P. Tapley, D. Teodoro D. Palmer con su esposa, D. Dexter Follet con su esposa, D. Eduardo M. Curtis, D. Eduardo Bartlet, con su esposa, D. Pedro Boisseau, D. Guillermo Lequesne, D. Enrique W. Guillespie, D. Enrique G. Whelock, D. Randolph M. Clark, D. Juan T. Stafford con su esposa, D. Guillermo P. Fetridge con su esposa, D. A R. Wood con su esposa.

En el berg. Bravo—Doña Francisca Carreras, D. Gerónimo Basart con su esposa, cuatro hijos y una cuñada, D. José Remus, D. Juan Baunagen, D. Joaquin María Freixas, D. José Subirá, D. Antonio Alsina, D. Martin Ruiés, D. Joaquin Daura, D. José Rasós, D. José Mata Iglesias, D. Miguel Portu, D. Eduardo Martinell, D. Simon Bas, D. Juan Ponsjuan, D. Juan Maimir, D. Gerónimo Mestres, D Manuel Casals, D. José Alberti Monc, D. Narciso Marenyá, D. Gaspar Olaveras, D. Benito A. Gorgell, D. Juan Vall, D. Juan Aurich, D Pedro Gutó Oliver, D. Fernando Romaguera, D. José Anglada, D. Juan Romaguera, D. Benito Saris, D. Jorge Ribot, D. Jaime Boada, D. José Pla Mazurco, D. Jaime Carbonell, D. Juan Morató, D. Flavio Romaguera, D. Juan Balcells, D. Benito Cateura, D. Ignacio Comas, D. Nicolás Cubias, D. Juan Costa, D. Juan Ribot, D. Claudio Quintana, D. Blas Isern.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 4 DE FEBRERO.

Azúcar, cajas.....	2,082½
Aguardiente pipas.....	27
Café, arrobas.....	4,563
Cera, arrobas.....	426
Miel de purga, bocoyes.....	171
Miel de abejas, tercerolas.....	8
Tabaco torcido, millares.....	4,407
Tabaco en rama, libras.....	53,363

IMPORTADO POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas.....	5,394
Aguardiente, pipas.....	80
Café, sacos.....	20
Tercios de tabaco.....	110

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	1,151
Arrobas de café.....	596
Millares de tabacos.....	1,833½
Bocoyes miel de purga.....	177

AUMENTO A LOS DE AYER.

Cajas de azúcar.....	1,112
Millares de tabacos.....	122
Arrobas de cera.....	264

COMERCIO DEL CABOTAJE.

IMPORTACION DE NUESTROS FRUTOS EN ENERO DE 1854.

Cajas de azúcar.....	35,154
Sacos de idem.....	100
Sacos de café.....	875
Pipas de aguardiente.....	1,045
Bocoyes miel de purga.....	1,752
Tercios de tabaco.....	5,298
Millares de tabaco.....	68
Cueros al pelo.....	3,096
Arrobas de cera.....	3,240
Cuarterolas miel de abejas.....	95
Arroz, sacos.....	7

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DEL MISMO EN DICHO MES.

DESTINOS.	ENTR.	SALID.	DESTINOS	ENTR.	SALID.
Bacunayaguas	2	.....	Matanzas	12	10
Baja	1	2	Mariel	16	11
Baiton	2	2	Mobila	5	6
Banes	2	3	Mayajigua	.....	1
Bahia Honda	6	4	Mayari	.....	2
Baracoa	11	7	Manzanillo	1	1
Cabañas	15	12	Musel	1	1
Cárdenas	26	13	Mantua	2	1
Colonia	.....	.....	Nuevitas	5	3
Colon	.....	.....	Odiguera	3	.....
Cienfuegos	1	1	Las Pozas	.....	.....
Cienfuegos	1	1	Los Perros	1	3
Canasi	6	5	Puerto Escondido	5	4
Canal de S. Mateo	1	2	Punta de Cartas	.....	.....
Caulinas	3	.....	Puerto del Padre	4	.....
Carabatina	4	4	Rio la Palma	8	4
Cuba	2	.....	Remedios	2	1
Dayanigua	.....	.....	Sagua la Grande	4	5
Dominica	.....	.....	Sagua la Chica	1	1
Ganaza	1	.....	Sagua de Tánamo	2	2
Galate	.....	.....	Sierra Morena	21	22
Gibara	2	3	Sagua	4	6
Guane	2	2	Santa Cruz	4	5
Gangaibo	3	.....	San Cayetano	.....	1
Isla de Pinos	.....	.....	San Juan	.....	.....
Jucaro	7	21	Santa Lucia	.....	1
Jaimanitas	.....	1	Trinidad	1	.....
Jaruco	22	7	La Teja	7	7
Mulata	5	5	Zaza	.....	.....
Manibon	.....	.....			
Moron	1	2	Totales	251	227

EXPORTACION DE HARINA Y SAL EN BUQUES COSTEROS PARA PUERTOS DE LA ISLA EN TODO EL MES DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO.

DESTINOS.	Harina barriles.	Sal. fanegas.	DESTINOS.	Harina barriles.	Sal. fanegas.
Bajas	.....	22	Mayagiguas	6	.....
Baiten	22	15	Mayari	6	4
Banes	41	20	Manzanillo	65	.....
Bahia Honda	32	6	Musel	106	.....
Baracoa	23	2	Mantua	51	19
Cabañas	46	20	Marimelena	.....	11
Casabianca	51	2	Nuevitas	1075	.....
Cárdenas	318	24	Ortigosa	.....	.....
Colonia	32	5	Los Perros	.....	.....
Colon	5	.....	Puerto Escondido	.....	1
Cienfuegos	55	.....	Punta de Cartas	91	58
Caunao	20	12	Puerto del Padre	.....	.....
Canal de S. Mateo	3	3	Regla	545	51
Caravatas	6	11	Rio la Palma	.....	.....
Cuba	30	.....	Remedios	259	34
Dayanigua	72	13	Sagua la Grande	390	21
Guanabacoa	200	66	Sagua la Chica	16	6
Gibara	162	.....	San Cayetano	.....	.....
Guaro	21	29	Sagua de Tánamo	4	17
Isla de Pinos	30	2	Sierra Morena	21	2
Jucaro	131	21	Sigua	131	8
Jaruco	86	22	Santa Cruz	50	25
Mulata	21	16	Trinidad	.....	.....
Moron	50	.....	Teja	11	.....
Matanzas	314	60	Zaza	.....	.....
Mariel	74	131			
Morrillo	.....	2	Totales	3633	816

INTELIGENCIA MARITIMA.

Desastre marítimo.

La barca Childe Harold, que navegaba de Nueva-York para la Habana, entró en temporal que la hizo arribar á la Hermanda el dia de año nuevo, siendo así i descargada, vendi a una parte de su cargamento y el resto mismo el 1 ha que reimpachó el dia 18 del pasado en 131 L. La Childe Harold y su cargamento se valuan en 160,000$ y estaban del todo asegurados.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS 1 escuela—Fragata española Villa de Avilés, Ferreros, de la Habana.

Fr g. esp. Isis, Peira, de id.

Berg. inz. Oliver Frost, Smith, de Terranova.

Berg. am. San Sundii Trenowell, de Sa on.

Frag. am Nancy Trent, Tlent, á Cardiff.

2—Gol. am. Ontario, Sawyer, de Ellsworth.

Berg. am. Angel n. Martin, de Boston.

Berg. am. Roanoe, Nichols, de Portland.

CARDENAS 1 ebrero 3—Paquebote americ. Electric Dight, Thome, de Portland.

Frag. am. Sarah, Moyple, de Cardiff.

SALIDAS.

MATANZAS febrero 1—Bergantin español Aguila, Bengoechea, para Liverpool.

Frag. am. Gov. Briggs, Hallet, para Rio-Clyde

Gol. am. J. T. Tobias, Hard, para Filadelfia.

Gol. am. Relief, Cates, para Boston.

2—Berg. esp. Nuevo Ramondito, Solá, para Barcelona.

Berg. am. Isola, Park, para Boston.

Berg. ing. Malta, Lamachen, para Terranova.

Berg. am. Laroma, Howes, para New-Orleans.

EUROPA.—LLEGADAS.

BARCELONA diciembre 28—Pl. Daina, Miñano, de N. Orleans.

DESPACHADOS.

BARCELONA 27—Gol. Marieta, Vergés, para la Habana.

AMERICA.—LLEGADAS.

HOLMES HOLE enero 22—Berg. Aeolus, de Zaza, para Boston.

Berg. J. Harr s, de Cárdenas para idem.

Berg. James Crosby, de Matanzas, para idem.

23—Berg. Xenophont, de idem, para idem.

Gol. S. D. Norton, de Cárdenas, para idem.

DESPACHADOS.

BOSTON enero 24—Berg. Lydia Stover, Shepherd, para la Habana

25—Berg. S. Thurston, Beale, para Cárdenas.

26—Berg. Carolina E. Kelley, Colcord, para Matanzas.

Berg. Emily, Young, para Cienfuegos.

PORTLAND 23—Barca Lizzie T. Nichols, para la Habana.

Barca Adelaide Cooper, Collins, para idem.

Berg Tarentine, Larkin, para Cárdenas.

NEW-YORK 26—Gol. Abby Lindsley, Chasse, para Nuevitas

27—Berg. Eliza Ann, Chase, para idem.

Berg. Frontier, Hoyt, para Zaza.

Gol. Speedwell, Cornish, para Barracon.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA-YORK.

Enero 25 de 1854.—*Azúcar.*—Desde nuestro último número ha habido alguna mayor demanda, en parte para refino, pero todavía reina en lo general para zacion sin novedad en los precios. Vantas 2200 bocoyes de Nueva-Orleans, de 3¾ á 5⅝ c.; 530 id. de Cuba, de 4 15 c.; 50 cajas oscuro de la Habana á 5½ c.; 250 id. amarillo de 6 á 6¼, y 300 id. oscuro para esportacion de 4⅜ á 4½ c. todo á 4 meses. También se colocaron 300 bocoyes de Cuba, de 3½ á 3¾ c. y 500 cajas mascuovado de la Habana á 4¾, ambas partidas en depósito y al contado.

Miéles.—Las de Nueva-Orleans siguen con buena demanda para el consumo con firmeza en su precio, y tambien se solicitan las estrangeras, sobre todo las de calidad propia para destilar que escasean. Se vendieron unos 5060 barriles de Nueva-Orleans, en partidas de 29½ 29 c. y 200 bocoyes de Cuba, por recibir, á 23 c. con plazo para destilar. El primer cargamento de la trecea de Cuba entró ayer.

Tabaco.—Del estrangero se colocaron 50 tercios de Baracoa á 17½ quintal y 456 id de Cuba de 32½ á 32½. También 6 piecios desconocidos 127 tercios de Cienfuegos y 210 id. de Sagua, compuestos de regundas manos.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA 4 DE FEBRERO DE 1854.

AZUCARES.—La demanda durante la semana ha continuado bastante activa por fortunadamente por las clases bajas, cuyos precios se sostienen como en la anterior, tambien se han hecho algunas ventas de quebrados floretes para la Península, consiguiéndose por esta clase los precios mas altos de la nota de la semana pasada, á continuacion repetimos la misma por no haberse ofrecido motivo que nos induzca á variarla.

Blancos inferiores á superiores de tren comun	7¾ á 8	sin demanda.
Idem floretes idem	8⅜ á 9	no hay.
Idem de Derosne y otros	9 á 9½	
Quebrados interiores á superiores	5⅝ á 6¾	
Idem floretes	7 á 7½	
Cienmuchos	1¾ á 5¾	

La esportacion durante la semana comprende 10 976 cajas repartidas entre los siguientes mercados:

2,152	cajas para Amberes
1,623	idem idem Marsella
1,535	idem idem Havre.
1,001	idem idem Cádiz.
1,179	idem idem Bellisle
971½	idem idem Génova.
725	idem idem Amsterdan.
480	idem idem Coruña.
316	idem idem Londres.
193	idem idem San Sebastian.
21¼	idem idem Canarias.

AGUARDIENTE.—Ha continuado con demanda y ventas, habiendo esp ldado 24 pipas para Marsella, 100 para Buenos-Aires, 4 para Génova, 27 para Canarias y 6 para Sisal: total 567 pipas.

CAFE.—La demanda se ha sostenido hacien lose buenas operaciones á los precios de 9¾ á 10⅝ quintal. Hay poco en la plaza y se ha esportado hasta hoy 5015 arrobas para New Orleans, 3140 para Cádiz, 1,260 para Charleston, 840 para Marsella, 492 para Nobia, 360 para Archicella, 185 para Cádiz, 67 para Canarias y 21 para sisal: total 10576 arrobas.

CERA.—Se han vendido 2 partidas de Cienfuegos á 7⅝ @ arrobas y de Vuelta Abajo á 7¾ @ arrobas. La esportacion consiste en 426 arrobas para San Sebastian y 8¾ para Sisal. Total 434½ arrobas.

Cera blanca de la Habana.....	9¾	á	10 $ la @.
Idem del Principe.....	9¼	á	9½
Amarilla del Principe.....	7¾	á	7¾
Idem del Manzanillo.....			
Idem de Moron y Remedios.....	7⅜	á	7½
Idem de Vuelta-Abajo.....			

CUEROS.—Se han vendido 4 000 de Honduras en depósito á 17½ c. uno, y algunas pequeñas partidas de la Isla á 15½ y 16 c.

Tampico	20	á	21
Tabasco	20	á	21
Veracruz	20	á	21
Trinidad	19	á	20
Principe	15	á	16
Maracaibo	15	á	16

MIEL DE PURGA.—Siguen sostenidas por su mucho cambio en sus precios, y se han esportado 515 bocoyes para Portland, 250 para Halifax, 200 para New-Port, 171 para Canarias y 72 para Apalachicola: total 1013 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Hay regulares pedidos y se han esportado 2554 tercerolas para Amsterdam y 8 para New-Orleans: total 1062½ tercerolas.

TABACO TORCIDO.—El movimiento del mercado ha continuado con bastante animacion siendo regular en mayores las operaciones de todas clases hechas en esta semana y á precios firmes tanto para Europa como para el Norte America. La esportacion hasta hoy asciende 2-966½ millares para Havre, 1941 para New-Orleans, 900 para Amsterdam 104 para Mobila, 100 para Amberes, 29¾ para Cádiz 11½ para Londres, 21½ para la Coruña, 15¾ para San Sebastian, 8 para Canarias y 2 para S. sal: total 6133½ millares.

TABACO EN RAMA.—No ha habido arribos ni ventas, habiendose limitado el movimiento de la semana á la siguiente esportacion 6,000 libras para Cádiz, 39,500 para Havre, 2,5 para Londres, 7,003 para Amberes y 5,005 para N. Orleans, total 129,116 libras.

TASAJO.—No ha habido arribos y la existencia hoy es de 22,500 qq.s y se detalla de 19½ á 20 rs. arroba.

CAFE.

El mercado sigue muy sostenido, el número de buques disponibles ha disminuido en proporcion con la demanda y por consiguiente tenemos hoy que anotar una nueva alza de 5 ch. por tonelada para los puertos del Norte de Europa; entre los buques nuevos figuran tres de mayor porte que han logrado obtener los mismos precios que en la semana ultima habian obtenido buques pequeños. Para los Estados Unidos son necesarias las operaciones sin que notemos variacion en los precios.

Cuotas y su mercado en el Mar del Norte £ 4 5 á 4 10

Para un puerto en el Báltico.....	£	No hay.	
Para un puerto en la Gran Bretaña.....	£	4 5 á 4 12	6
Para un puerto en el Mediterráneo hasta Trieste.....	£	7 10 á 4	5
Para Francia.....	francos	95 á	100
Para España, por caja.....	francos	8 1⅝ á	2⅝
Para los Estados Unidos, por caja.....	rs.	á	1½
Para idem por bocoy de azúcar.....	$	6 á	8
Para idem por bocoy de miel.....	$	3 á	3½

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mexicano y costas de Guatemala.....	1¾	á	2⅜	p% premio.
Puerto-Rico y Costa-Firme.....	2	á	2⅜	p% premio.
Estados Unidos.....	2	á	2½	p% premio.
Costas de España.....	2	á	2½	p% premio.
Francia.....	2½	á	4	p% premio.
Ligurateera y Canal de la Mancha.....	3½	á	4	p% premio.
Mediterráneo.....	4	á	4½	p% premio.
Alemania.....	3	á	5	p% premio.

MERCADO MONETARIO.

Onzas mexicanas.....	5	á	½	p% premio.
Pesos mexicanos en la plaza.....	Nominal.			
Idem en depósito.....	Idem.			
CAMBIOS—Londres á 60 dias vista.	12	á	11½	p% premio.
Liverpool pagad. en Londres.	11½	á	—	p% idem.
Paris.....	5	á	5	p% descuento.
Amberes.....	¾	á	1	p% idem.
New-York.....	1½	á	1⅝	p% premio.
Boston.....	1	á	1½	p% idem.
Filadelfia.....	¾	á	1	p% premio.
Baltimore.....	¾	á	1	p% idem.
New-Orleans, á corto.....	2	á	—	p% premio.
España segun plaza, f. y con.	5½	á	8	p% premio.

Concluimos una semana mas activa que las pasadas y empezando por Lóndres se ha realizado con facilidad desde 11½ hasta 12p%; hoy la mayor parte de los giradores tienen pretensiones mas elevadas. París se vendió en no mas cantidad á ¼ p%. Los Estados Unidos participaron del movimiento habiéndose negociado Nueva York desde 1 hasta 1½ p% en cantidades de alguna consideracion. España ha sido muy buscada y lo poco que se presentó á 60 dias vista se realizó desde 5 á 5½ segun las plazas. Dejamos la plaza muy tirante y los cambios muy firmes.

PRECIOS CORRIENTES

arreglados á las últimas ventas por mayor hechas en la semana.

IMPORTACION.	Peso ó MEDIDA	DE Ps.	DE Rs.	A Ps.	A Rs.	OBSERVACIONES.
PROVISIONES.						
Almendras de Mallorca.....	Quinta	36	.....	37	.....	.....
Almendras de Esperanza.....	Quintal	30	.....	37	.....	.....
Aceitunas, barril de 1 @.....	Barril.	1	.....	2	.....	.....
Aceite de España.....	Arroba	3	5⅜	3	6⅜	.....
Aceite de Francia, botellas.....	Docena.	5	.....	5	4	.....
Arroz del Norte América.....	Arroba	1	4	1	4½	Ventas.
Idem de otros puntos.....	Arroba	1	2	1	3	.....
Arenques ahumados.....	Caja.	.....	7½	.....	8	.....
Anisete de España.....	Libra.	2	7	4	7	Ventas.
Anisete de Francia.....	Cuarto	1	.....	1	1	.....
Anís de España.....	Quintal	8	.....	9	.....	.....
Aguardiente refino de España.	Pipa	116	.....	117	.....	Ventas.
Aguardiente de Islas.....	Garraf.	4	.....	4	1	.....
Atun en salmuera.....	Quintal	8	4	9	4	.....
Bacalao del Norte América.....	Quintal	3	7	4	7	.....
Bacalao de Terranova.....	Quintal	4	6	4	7	.....
Bacalao de Escocia.....	Quintal	6	4	7	6	.....
Carne vaca en salmuera.....	Barril.	11	.....	12	.....	.....
Carne de vaca ahumada.....	Quintal	6	.....	6	6	.....
Carne de puerco en salmuera.	Barril.	18	.....	20	.....	.....
Cebollas, ristras.....	Ciento.	6	.....	6	4	.....
Cebollas ó macarelas.....	Barril.	6	4	7	.....	.....
Canela, segun clase.....	Libra.	1	2	.....	.....	.....
Clavos de esp ca.....	Libra.	1	2	.....	2½	.....
Cerveza en botellas.....	Docena.	4	4	5	.....	.....
Cognac ó brandi.....	Caja.	4	4	4	6	.....
Frutas en almivar.....	Caja.	2	4	.....	.....	.....
Frutas en aguardiente.....	Caja.	2	6	.....	.....	.....
Fideos y otras pastas.....	Quintal	9	4	10	4	.....
Garbanzos.....	Arroba	.....	6	1	4	.....
Ginebra en pipas.....	Galon	5	.....	5	5½	.....
Ginebra en tarros.....	Docena	1	6	.....	.....	.....
Habichuelas.....	Arroba	.....	6	1	2	Abunda
Harina de España [200 lb].....	Barril.	16	.....	16	2	Escaso.
Harina de maiz.....	Barril.	.....	.....	6	4	.....
Jamones de Europa.....	Quintal	26	.....	27	.....	.....
Jamones del Norte forrados.....	Quintal	11	.....	11	.....	.....
Jamones sin forro.....	Quintal	9	4	9	6	.....
Licores surtidos.....	Caja.	1	4	1	4	.....
Manteca en barriles.....	Quintal	.....	.....	15	.....	.....
Manteca en cuñetes.....	Quintal	.....	.....	17	4	.....
Mantequilla de Europa.....	Quintal	10	.....	20	.....	.....
Mantequilla del Norte.....	Quintal	.....	.....	18	.....	.....
Maiz.....	Arroba	.....	4½	.....	5	.....
Pimienta de Castilla.....	Quintal	13	.....	13	4	.....
Papas.....	Barril.	1	4	4	6	.....
Porter en botellas.....	Docena.	3	.....	4	2	.....
Queso de Europa redondo.....	Quintal	25	.....	27	4	.....
Queso de patagrás.....	Quintal	25	.....	25	4	.....
Queso del Norte.....	Quintal	.....	.....	20	.....	.....
Sardinas prensadas.....	Millar.	4	.....	4	4	No hay.
Sidra en botellas.....	Docena.	3	5	4	.....	Abunda
Sal fina.....	Fanega	3	4	3	4	.....
Tocinetas del Norte América.....	Quintal	12	.....	13	.....	Ventas.
Tasajo del Sur América.....	Arroba	2	2½	2	3	Ventas.
Tasajo del Norte América.....	Arroba	1	5	1	6	.....
Idem de Tampico y Campeche.	Arroba	.....	.....	1	2	.....
Vinagre.....	Pipa.	17	.....	19	.....	.....
Vino tinto catalan.....	Pipa.	46	4	47	.....	.....
Vino de Burdeos.....	Barrica	18	.....	20	.....	.....
Vino de Burdeos en botellas.....	Docena.	2	6	3	.....	.....
Vino de Champaña.....	Canasto	10	.....	11	.....	.....
Vino de Jerez.....	Cuarto	4	.....	5	.....	.....
Vino moscatel.....	Caja.	3	.....	3	.....	.....
VARIOS ARTICULOS.						
Aceite de linaza.....	Quintal	11	4	12	.....	Escaso.
Aguarrás.....	Quintal	14	.....	15	.....	.....
Almayalde en aceite.....	Quintal	1	6	2	.....	.....
Arcos para bocoyes.....	Millar.	70	.....	80	.....	.....
Bocoyes vacios.....	Uno.	3	.....	3	2	.....
Cortes de caña.....	Uno.	1	5	1	6	.....
Clavos de hierro.....	Quintal	.....	.....	6	.....	.....
Cobre en planchas.....	Quintal	34	.....	38	.....	Abunda
Duela con fondos.....	Paquete	1	2	2	1	Abunda
Hierro en lleyes.....	Quintal	.....	.....	4	.....	Abunda
Idem en planchas y cabilla.....	Quintal	2	6	2	4	.....
Jarcia de España.....	Quintal	13	.....	14	.....	.....
Jarcia de Rusia.....	Quintal	15	6	.....	.....	Abunda
Jabon de Castilla.....	Quintal	7	7	8	2	.....
Jabon amarillo.....	Quintal	.....	.....	7	.....	.....
Ladrillos.....	Millar.	20	.....	25	.....	.....
Machete de campear.....	Docena.	3	1	2	6	.....
Sacos de henequen.....	Ciento.	31	.....	36	.....	Escaso.
Sebo del Sur América.....	Quintal	15	4	16	.....	Escaso.
Tablas de Portland, pies.....	Millar.	21	.....	26	.....	.....
Tablas de otras partes.....	Millar.	27	.....	32	.....	.....
Tablas pino de tea.....	Millar.	32	.....	34	.....	.....
Velas de esperma.....	Qu

SABADO 4 DE FEBRERO DE 1854.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *enero*	5	NUEVA-YORK, *enero*	27
BARCELONA, *enero*	5	NUEVA-ORLEANS, *enero*	27
CADIZ, *enero*	9	CHARLESTON, *febrero*	1
PARIS, *enero*	10	MEJICO, *enero*	1
LÓNDRES, *enero*	11	VERACRUZ, *enero*	5
LIVERPOOL, *enero*	11	VALPARAISO, *setiembre*	10

Segun se observa por los partes telegráficos que mas abajo estractamos la Bolsa de Londres no solo habia sostenido sus precios en el curso de los tres últimos dias á que alcanza el adelanto de fechas sino que consiguió establecer la subida de 1 p.%. Unido esto al tono generalmente satisfactorio de las noticias comerciales que por igual conducto se nos comunican hay sobrados motivos para fundar algun grato agüero. Estos indicios, á que no sin razon se da hoy dia tamaño peso, indican que la confianza mercantil renace, ó que cuando menos conserva su terreno, con lo cual se disipan ecsagerados temores capaces de retardar el movimiento económico de todos los países.

Varios anuncios insertos en las columnas de nuestra primer página han dado á conocer por decirlo así de oficio para la mayoría del público un hecho de que los círculos comerciales estaban al cabo. Hablamos de la asociacion convenida entre las dos compañías de Almacenes de Regla, arreglo cuyas negociaciones en este último período han sido seguidas en su curso con viva curiosidad y cuyo feliz ésito ha recibido casi unánimes aplausos. No solo se crea por este medio una de esas grandes compañías dotadas de amplios recursos que las peculiares circunstancias de nuestra organizacion económica aconsejan sino que tambien damos un paso hácia el mejor y mas espedito manejo de nuestros negocios ordinarios. Ambas compañías han consolidado su situacion por esta cuerda conducta y con ello ganan sus propios intereses y no menos aventajados salen los del comercio en general. Los almacenes de depósito de Regla forman un establecimiento que honra á nuestra plaza, y que si no iguala en grandiosidad á los *Docks* de Londres ó de Liverpool no por ello carece de mérito positivo y se halla perfectamente organizado con respecto á nuestras necesidades y ecsigencias. Con su ausilio vemos centralizada mucha parte de nuestro tráfico interior en el punto mas adecuado de la bahía, obteniendo así incalculable provecho. La division de trabajo, principio que domina en la industria moderna, trae consigo la aglomeracion de sus diversos miembros en grandes grupos. Así se consiguen economías de toda clase, sin esceptuar la de tiempo, acaso en sí la mas preciosa.

Pero si el buen resultado de las empresas ecsistentes en Regla es de general importancia atendidas las facilidades que prestan al movimiento de la plaza los buenos resultados que esperarse deben de su union y aumento de recursos son capaces de ejercer indirectamente nuevo influjo no menos digno de apreciarse. Tiempo hace que entre las mejoras oportunas señalamos con empeño como ocupando un lugar de preferencia el establecer una comunicacion directa entre los distritos del interior y la bahía sirviendo de agente el ferro-carril, cuya prolongacion todo aconseja. Sobre este punto no han estado las cosas tan dormidas (segun tenemos motivos para creer) como pudiera juzgarse del aparente silencio. Algo se discute, algo se trabaja, algo se proyecta, si nuestros informes no mienten, de manera que aun cuando el negocio no está maduro para que se proceda ahora á su ecsámen no faltan sólidos fundamentos para esperar una resolucion. El enlace entre semejante materia y la que veníamos discutiendo á los principios de este artículo es demasiado obvio para necesitar de esplicaciones. Sin haber nada resuelto es posible tambien que todo se combine no solo para conseguir el enlace apetecido sino para obtenerlo bajo las condiciones mas favorables al interés general.

Pero ni aun aquí terminan los motivos de satisfaccion que juzgamos embebidos en el simple anuncio del convenio ajustado por ambas compañías de Almacenes. Bien al cabo están nuestros lectores de que la segunda en punto á fecha habia agregado á sus operaciones como depositaria de frutos otro ramo de negociacion de mas subida importancia. Ahora que no solo acordó el incremento de su capital sino que tambien por medio de la alianza con una antigua rival robustece su bien sentado crédito y ensancha sus prendas de responsabilidad, ahora, decimos, que sus elementos de accion se aumentan la eficacia de sus operaciones ha de recibir tambien empuje. Al recordar aquí nuestras doctrinas respecto á la organizacion del crédito y el constante afan con que venimos recomendando la creacion de un sistema de Bancos adecuado á nuestro desarrollo industrial, y para su subsistencia necesario, nadie estrañará que nos regocije lo que hácia tal paradero lleva visos de enderezarse. Mucho falta aun por hacer en este sentido y para hablar sin rebozo juzgamos que lo que ecsiste es insuficiente respecto á nuestras necesidades. Mas al cabo tambien es cierto que de algun tiempo á esta parte se han dado pasos por la recta via y cuando notamos que sus consecuencias se desenvuelven, y son universalmente aceptadas, y llevan en sí el gérmen de progreso, preparando el camino para ulteriores adelantos, no podemos menos de acoger lo hecho con satisfaccion, y de tomarlo por basa de lo que mas adelante pueda y deba edificarse.

Segun un estado que publica Mr. James Law, y que copian los principales diarios de Lóndres como digno de crédito, el valor de los metales preciosos embarcados desde el 29 de enero al 20 de diciembre de 1853 por el puerto de Lóndres con destino á China y la India ascendia á £6.682.177. De esta suma correspondian al oro £986.933 y lo restante á la plata. Admitida la ecsactitud del guarismo resulta que en el espacio de once meses subió la estraccion de plata á £5.695.192, ó sean unos veinte y ocho y medio millones de pesos.

El cuadro oficial dado á luz por la Junta Superior de Comercio (*Board of Trade* respecto al movimiento de las aduanas inglesas durante el mes que terminó en 5 de diciembre último conserva el mismo carácter que los diez anteriores pertenecientes al año económico de 1853. Las esportaciones ascendieron á £ 7.628.760 contra £6.033.030 en igual período de 1852, lo cual arroja un esceso de £1.595.730 y supera el guarismo de los demás meses esceptuado solo el que concluyó en 5 de mayo. La suma total de esportaciones en once meses es la de £80.784.515, equivalente á un aumento de £17.470.243 sobre los guarismos de 1852.

En cuanto á las importaciones tienen en conjunto la misma tendencia y con especialidad las de víveres. Solo el café indica durante el mes una baja prodigiosa en las introducciones y otra infinitamente menor, pero todavía de entidad, en el consumo, pues las primeras descendieron de 6 millones de libras á dos millones y el segundo sufrió tambien una merma desde tres y medio millones á tres millones de libras. El movimiento del azúcar es mucho mas satisfactorio, como se deduce de los siguientes estados:

Azúcar importado durante el mes en los dos últimos años.

PROCEDENCIA.	1852.	1853.
Antillas inglesas	104.942 qles.	103.144 qles.
Mauricio	31.479 »	193 »
India Oriental	112.440 »	116.624 »
Estrangero	53.686 »	144.977 »
Total importacion.	302.547 qles.	364.938 qles.

Idem introducido al consumo en igual época. PROCEDENCIA.	1852.	1853.
Antillas británicas.	260.044 qles.	258.432 qles.
Mauricio	90.783 »	59.062 »
India Oriental	117.521 »	107.126 »
Estrangero	54.258 »	166.027 »
Total consumo	522.606 qles.	590.647 qles.

Lo mas notable en este movimiento del fruto es la progresion que conserva en su introduccion al consumo el de procedencia estrangera.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva York enero 27 de 1854.

Desde la fecha de la última carta que tuve el gusto de dirigir á Vds. han ocurrido en este pais varios hechos y otras cosas que me parecen dignos de ser comunicados á los lectores del diario que Vds. publican.

Las sesiones de la Cámara de representantes han ofrecido mucho menos interés que las del Senado, habiéndose limitado en general á asuntos meramente locales, algunos de los cuales mencionaré someramente. Entre ellos figuran en primer lugar el nombramiento de una comision para manifestar la gratitud nacional á los valientes marinos que salvaron la gente que tenia á bordo el vapor *San Francisco*, cuya situacion peligrosa en el mar anuncié últimamente á Vds., y la adopcion de una proposicion para que se den medallas de honor á los capitanes de las fragatas *Three Bells* y *Lucy Stone* y de la barca *Kilby*. Ya verán Vds. por los periódicos que han sido salvadas por estos tres barcos todas las personas que se hallaban á bordo del vapor *San Francisco* menos unas 150 que fueron arrojadas al mar por una terrible oleada que se llevó la cámara de sobre cubierta.

El 24 ambas Cámaras estuvieron muy poco tiempo reunidas y los trabajos de aquel dia se limitaron á pagar un tributo de homenage y respeto á la memoria de MR. ALEXANDRE DE BODISCO, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de Rusia en Washington.

Mr. de Bodisco falleció en Georgetown, á poca distancia de San Washington, en la madrugada del 23 del corriente. Sus funerales se verificaron el 25 y asistieron á ellos el Presidente, la mayor parte de los individuos de ambas Cámaras del Congreso y sus numerosos amigos. Mr. de Bodisco, que hacia veinte años que representaba á la Rusia en este pais, era el decano de los embajadores. Aunque no se puede fijar con certeza su edad parece que no era de mucho menos que 80 años, á pesar de lo cual se mantenia muy fuerte. Se cree que deja nada menos que un millon de duros en efectivo, valores y propiedades. No hace mas de 15 ó 16 años que se casó con Miss Williams, jóven de rara hermosura, con la cual ha tenido seis ó siete hijos. El sueldo que Mr. de Bodisco recibia anualmente de su gobierno no bajaba de 20,000 duros, de los cuales no gastaba probablemente un real. Dios tenga en paz á Mr. de Bodisco.

Los diferentes jurados que habia nombrado la administracion del Palacio de Cristal de esta ciudad para examinar y premiar los productos de la industria enviados á la Esposicion han publicado por fin las listas de recompensas. España y los paises hispano-americanos no figuran en ellas como hubieran podido hacerlo, lo cual no puede atribuirse sino á una apatía imperdonable. Los productos de España en la Esposicion se limitaban á una muestra de esparto y otra de seda cruda enviada por la casa de los Sres. Rey, A. Martinez y C.ª de Cádiz. La muestra de seda ha obtenido una medalla de bronce. Los envíos de Cuba se limitaban á muestras de azúcares, tabacos y productos químicos. El Sr. Ravarger ha sido premiado con una medalla de bronce por lo hermoso y esquisito de sus tabacos y el Dr. D. Ambrosio Sauto, de Matanzas, ha sido agraciado con toda una mencion honorífica por las hermosas muestras de quinina y sales cristalizadas que fueron premiadas en la Esposicion de Lóndres con una medalla de bronce.

De Venezuela se habían enviado dos pañuelos bordados y se les ha concedido una medalla de bronce. De Méjico y de las demás repúblicas de la América del Sur ni se ha hecho mencion. Verdad es que lo que habian enviado tampoco lo merecia.

Francia es de los paises estrangeros el que mas premios se ha llevado y á fé que lo merecia. Le han tocado 15 medallas de plata, 153 id. de bronce y numerosísimas menciones honoríficas. Viene en seguida la Inglaterra y merecen tambien especial mencion el Austria, Rusia, Italia y Alemania.

Voy notando que esta carta ha tomado ya proporciones á que quizá no hubiera debido llegar y así creo que es tiempo de despedirme de Vds. hasta otro correo.—PETER HIKS.

P. D. Se aprobó ayer en el Senado en sesion ejecutiva despues de un animado debate que duró mas de dos horas el nombramiento de Mr. Redfield para administrador de la aduana de esta ciudad. Tambien se adoptó en la misma sesion un proyecto de ley mandando abonar seis meses de sueldo estraordinario á los oficiales de mar y tierra y á los soldados y marineros que el gobierno habia embarcado á bordo del vapor *San Francisco*. La Cámara de representantes se ocupó en discusiones políticas que tienen poco interés para los lectores de Vds.

Los periódicos de Charleston que recibimos por el *Isabel* contienen en el número de última fecha (1.º del actual) partes telegráficos que refieren algunos pormenores de las noticias llevadas á Nueva York por el vapor *Asia* (de la línea de Cunard), el cual salió de Liverpool el 14 del pasado con avisos tres dias mas recientes que los que ya teníamos y llegó á su destino con el largo viaje de 17 dias. Reproducimos pues á continuacion las noticias indicadas, comenzando por la sensible de haber fallecido la infanta que acababa de dar á luz la Reina Nuestra Señora.

El 3 del pasado se dieron á la vela para el Mar Negro las escuadras aliadas, dejando seis buques encargados de guardar el Bósforo. Por lo demás el Czar parece que no miraria ya ese movimiento de las escuadras como una declaracion de guerra y habia mandado que todas sus fuerzas navales se retiraran á Sebastopol.

Tres dias despues de haberse puesto en movimiento las escuadras tuvieron lugar á orillas del Danubio importantes operaciones militares. Quince mil turcos con 15 piezas de artillería tomaron por asalto el campo atrincherado de los rusos en Citali, cerca de Kalafat, y pasaron á cuchillo 2500 de sus enemigos. Posteriormente atacaron tambien á otros 18,000 enviados al ausilio de Citali, obligándolos á retirarse, por manera que los rusos se han visto rechazados de una posicion por donde tenian la esperanza de pasar el Danubio. Se admite que Omer-Bajá burló en ambas funciones de un modo brillante los planes del general ruso. Confírmase la noticia de que los turcos quedaban derrotados en Asia por la impericia de Abdi-Bajá, pero contaban restablecer la balanza á su favor merced á la reconocida capacidad del general Guyon (nombrado para sucederle con plenos poderes). Despachos de Schamyl recibidos por la Puerta pusieron en conocimiento del gobierno turco que aquel famoso caudillo del Cáucaso estaba ya listo para emprender operaciones activas contra los rusos.

Entretanto continuaban las negociaciones y se habia publicado la declaracion del Sultan aprobando el acuerdo del Gran Consejo por el cual se resolvió reanudar aquellas bajo las bases propuestas por las cuatro potencias, enviando Turquía un representante á la conferencia convenida para ello en una ciudad neutral.

Se confirma la noticia de que la Persia no declararia ya la guerra contra el Sultan.

Las noticias de la China refieren que las tropas imperiales habian recuperado la ciudad de Amoy de manos de los rebeldes.

En Londres reinaba gran actividad en el mercado de azúcar, por el cual se obtenian los mejores precios. Los Consolidados fluctuaron mucho durante la semana y cerraron de 93 1/8 á 93 1/4.

Las ventas de algodon en Liverpool comprendieron en la última semana 39,000 pacas con firmeza de parte de los tenedores (el *fair* de Orleans á 6 3/4 peniques la libra y el *middling* de 6 á 6 1/4).

CUESTION DE ORIENTE.—El objeto de la entrada de las escuadras de Inglaterra y Francia en el Mar Negro se verá por el siguiente párrafo de una importante circular del ministro francés de negocios estrangeros á los agentes diplomáticos de su gobierno:

«Necesitamos una garantía que nos dé la seguridad del restablecimiento de la paz en Oriente bajo condiciones que no alteren la distribucion de las respectivas fuerzas de los grandes estados europeos. Los gobiernos de S. M. I. y de S. M. B. con ese fin han resuelto por lo tanto que sus escuadras entren en el Mar Negro y combinen sus movimientos de manera que impidan el que la bandera otomana ó el territorio de la misma nacion estén espuestos á ser de nuevo atacados por la marina rusa. Los vice-almirantes Hamelin y Dundas acaban de recibir órdenes para comunicar el objeto de su mision á quien pueda interesar y tenemos placer en abrigar la esperanza de que tan franca conducta impedirá conflictos que veríamos con grandísimo sentimiento. El gobierno del Emperador, lo repito, no tiene mas que un objeto, contribuir á reconciliar bajo condiciones honrosas á las partes beligerantes, y aunque las circunstancias le imponen la obligacion de prepararse para eventualidades temibles conserva siempre la confianza de que tras tantas pruebas de prudencia como tiene dadas el gabinete de San Petersburge no hará correr á la Europa (que apenas se ha recobrado de sus anteriores convulsiones) el riesgo de conflictos que hace tantos años ha logrado ahorrarle la elevada inteligencia de sus soberanos.»

La entrada de las escuadras aliadas en el Mar Negro se ve pues que viene á ser una declaracion de guerra condicional: si las fuerzas navales rusas se abstienen de atacar á los turcos en mar ó tierra no serán molestadas, pero si lo contrario sucediese serán hostilizadas.

ESTADOS-UNIDOS.—En la sesion del Senado del 3 de enero se leyó un mensaje del Presidente contestando á la resolucion de Mr. Cass de 12 de diciembre último por la cual se pidió la correspondencia del gobierno de la Union con el de Inglaterra sobre la cuestion de Centro América y en el acto mismo se presentaron tambien los documentos pedidos, el principal de los cuales es el siguiente despacho de lord Clarendon á Mr. Crampton (representante de la Gran Bretaña en Washington):

«Parece prevalecer un gran error no solo en el pueblo de los Estados-Unidos sino entre personas colocadas en posiciones elevadas y de responsabilidad en el gobierno de aquel país respecto á la verdadera naturaleza de los compromisos contraidos por la Gran Bretaña en el convenio de Washington de 19 de abril de 1850 con respecto á sus relaciones presentes y futuras con la nacion Mosquitia y otras de Centro América y como aquel error si no fuese desvanecido inmediatamente puede conducir á un grave desacuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos considero altamente provechoso que la cuestion se presente sin demora bajo su verdadero punto de vista por medio de una esplicacion clara y distinta de las ideas que con respecto á ella abriga el gobierno de S. M., y de la conducta que se propone observar. El primer artículo del tratado dice así:

«Los gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados-Unidos declaran por el presente que ninguno de los dos obtendrá jamás ni mantendrá para sí ningun dominio esclusivo sobre dicho canal para buques, conviniendo en que ninguno construirá ni mandará jamás construir fortificaciones que lo dominen, ó en sus inmediaciones, ni ocupará, ó fortificará, ó colonizará, ó ejercerá dominio alguno sobre Nicaragua, Costa-Rica ó la costa de Mosquitia, ú otra parte en el quiera de Centro América. Ni hará ninguno de los dos uso de cualquiera proteccion que conceda, ó de cualquiera alianza que uno ú otro tenga ó pueda tener con cualquier estado ó pueblo, para erigir ó mantener semejantes fortificaciones, ú ocupar, ó fortificar, ó colonizar á Nicaragua, Costa-Rica ó la costa de Mosquitia, ó cualquiera otra parte de Centro América, ó asumir ó ejercer dominio sobre la misma.»

«El gobierno de S. M. se adherirá fielmente á cada una de las estipulaciones convenidas en ese artículo; no procurará esclusivo dominio sobre dicho canal de buques, si alguna vez existiere, ni erigirá fortificacion alguna que lo domine, ó en sus inmediaciones, ni ocupará, ó fortificará, ó colonizará, ó asumirá, ó ejercerá dominacion alguna sobre ninguna parte de Centro América. Ni hará uso de cualquier protectorado que conceda ó pueda conceder, ó de cualquier alianza que tenga ó pueda tener con algun estado ó pueblo con el objeto de ocupar, fortificar ó colonizar cualquiera parte de Centro América, ó de asumir ó ejercer dominacion sobre la misma. La Gran Bretaña guardará religiosamente todos estos compromisos, así como no duda que serán religiosamente guardados por los Estados-Unidos; pero la Gran Bretaña no ha renunciado por ninguna cláusula del tratado de 1850 ni tuvo jamás la intencion de renunciar al derecho pleno y absoluto que posee sobre sus propios territorios legítimos en Centro América, como quedó entendido y distintamente declarado en las negociaciones del tratado.»

«Ni ha renunciado la Gran Bretaña por el tratado á los derechos en virtud de los cuales ha concedido por espacio de siglos y concede aun proteccion al territorio de Mosquito con la mira de arreglar la cuestion referente á dicho territorio en lo que pueda en ella ecsistir de indefinido y colocarlo bajo un pié fijo y estable que sea igualmente ventajoso á los mosquitos y á todas las potencias que de cualquier modo tengan relacion ó conecsion con ellos. El gobierno de S. M. ha hecho ya muchas veces durante los últimos doce meses indicaciones del carácter mas franco, práctico y liberal al gobierno de los Estados Unidos, invitándolo á unirse con la Gran Bretaña para escojitar establecer un plan de acomodamiento por el cual sean satisfactoria y permanentemente arreglados los asuntos de Centro América, inclusa la Mosquitia, y conservando intacto el honor de la Gran Bretaña como antigua protectora de Mosquitia. El gobierno de S. M. está dispuesto y desea todavía entrar en cualquier tiempo en comunicacion amistosa con el de los Estados Unidos sobre dicho importante asunto y es de parecer que mientras mas pronto se abran y terminen estas negociaciones mejor será para todas las partes interesadas y mayor la seguridad en favor de la continuacion de las relaciones amistosas que tan felizmente ahora ecsisten entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Pero hasta tanto que finalmente se haga el mencionado arreglo es obvio que la Gran Bretaña no puede abandonar su actual posicion con respecto á la Mosquitia, ni permitir que Honduras ó Nicaragua reclamen y mucho menos intenten establecer por la fuerza de las armas en ninguna parte de la Mosquitia un derecho de posesion que la Gran Bretaña siempre ha negado y niega todavía, y si Nicaragua ú Honduras fuesen á continuar aun cometiendo agresiones contra el territorio de Mosquitia con aquel objeto debe ser á su propio riesgo y peligro.

«Tales son las ideas del gobierno de S. M. con respecto á Centro América segun el tratado de Washington de 19 de abril de 1850 y tal es la conducta que se propone seguir con respecto á ese país y á las graves cuestiones nacidas ya ó que puedan nacer en virtud de aquel tratado. Sin embargo el gobierno de S. M. no tiene intencion de turbar ó separarse de ningun modo del arreglo ajustado entre los dos gobiernos para el mantenimiento del *gobierno de hecho* y de la posicion de Greytowa.

«Vd. hará este despacho etc.—*Clarendon.*»

En la misma sesion Mr. Clayton tomó la palabra y quejándose del gobierno británico por haber sometido uno de sus discursos sobre la cuestion del tratado de Washington al ecsámen del abogado de la Corona, convirtiendo en discusion diplomática las opiniones emitidas en un cuerpo parlamentario contra la práctica constante de los gobiernos, ofreció que impugnaria en su oportunidad la interpretacion dada por lord Clarendon á dicho tratado, ajustado por el mismo Clayton con Sir H. L. Bulwer: acusó de mala fé al gobierno inglés y despues de algunas observaciones se mandó que se imprimiesen los documentos.

El asunto de mayor importancia que ocupó al Senado en la sesion del 4 fué un *bill* presentado por Mr. Douglas á nombre de la comision de territorios erigiendo el de Nebraska. En la seccion 10 del *bill* se dispone «que los mandatos del acta referente á los prófugos de la justicia y á las personas que se fueren del servicio de sus amos aprobada el 12 de febrero de 1803 y los del acta que tiene por objeto reformar y suplir la citada se declaren estendidos desde ahora y tengan plena fuerza dentro de los límites de dicho territorio de Nebraska.»

Esta disposicion abre de nuevo la discusion entre Norte y Sur sobre la peligrosa cuestion de las instituciones especiales y todo anuncia que promoverá debates acalorados.

En la misma sesion se tomó en consideracion el *bill* mandando construir un ferrocarril interior hasta el Pacífico y despues de algun debate se mandó pasar á una comision especial de nueve miembros.

Leemos en un periódico de Nueva-York que segun cartas de París Mr. Charles de Montholon habia sido nombrado cónsul general de Francia en esa ciudad en reemplazo de Mr. Lacoste, cuya muerte ocurrió no hace mucho tiempo. Mr. de Montholon acababa de ser nombrado por su gobierno cónsul general en Lima [Perú] con la categoría de Encargado de negocios; pero parece que aquel diplomático ha preferido venir á los Estados-Unidos, donde desempeñó por espacio de mas de catorce años el consulado francés de Richmond, habiéndose grangeado allí además de mucha popularidad vivas y numerosas simpatías.

Mr. Anthony Borg, que desempeñaba la cancillería del consulado francés en Nueva-York, ha sido elevado á la categoría de canciller de primera clase y saldrá pronto para el Callao [Perú] á tomar posesion de su nuevo empleo.

Con fecha 11 de enero leemos tambien en el mismo periódico:

El año 53 terminó con una larga serie de desastres de todo género y el 54 no ha empezado bajo mejores auspicios. Aun no han acabado de conocerse los efectos de los grandes temporales del mes de diciembre último y ya es inmensa la lista de buques perdidos, ó que han sufrido averías, y no pequeña la de las víctimas que han encontrado su tumba en el Océano. Las costas de Inglaterra y de los Estados Unidos han sido estraordinariamente funestas para los navegantes.

El fuego sigue tambien causando enormes estragos en esta ciudad. En menos de 15 dias han sido consumidas por las llamas propiedades por valor de mas de 4,600,000 de duros. El 3 del actual pocos minutos antes de la una de la mañana se descubrió que ardia en Broadway el nuevo y magnífico Hotel Lafarge, así como el espacioso salon de conciertos conocido con el nombre de Metropolitan Hall. Acababa de construirse aquel edificio para competir con los de Niblo y San Nicolás. La fachada era de mármol blanco y tenia seis pisos y capacidad para 500 huéspedes. Habia recibido ya la mayor parte del lujoso ajuar, adquirido al costo de 100,000 duros, y solo faltaba concluir las pinturas. En un momento quedó reducido á escombros, sufriendo la misma suerte el salon mencionado, propiedad tambien del señor Lafarge. La pérdida de todos los que tenian intereses en esos establecimientos pasa de 1,000,000 de duros, de los cuales apenas $600,000 estaban cubiertos por seguros. La ciudad ha perdido uno de los edificios que mas hermoseaban á Broadway, y que podian competir ventajosamente con los mejores del mundo en su género. Los dueños de los principales hoteles de Nueva York se reunieron inmediatamente para escogitar los medios de reparar los daños sufridos y han nombrado una comision de 50 personas para recoger suscriciones en favor de los empresarios del hotel destruido, algunos de los cuales han perdido en pocos momentos los productos de muchos años de trabajo y privaciones. El edificio habia sido arrendado por los Sres. Wright, Lanier y Comp. en 51,000 duros anuales. Las casas inmediatas se salvaron de las llamas, pero sufrieron algunas pérdidas y se asegura que del Bond Street Hotel se robó en el desórden por valor de 20 á 30.000 duros.

Anoche hubo tambien un fuego en Franklin street, pero no ha llamado la atencion por no haber causado mas estragos que la destruccion de una casa de seis pisos ocupada por ebanistas, droguistas etc., que perdieron sus pequeños capitales, y averías á los edificios inmediatos, entre ellos una iglesia protestante.

Habiendo propalado algunos periódicos el rumor de que se habia ajustado un tratado entre Mr. Gadsden y el gobierno mejicano arreglando satisfactoriamente todas las diferencias pendientes entre ambos paises el Senado con el deseo sin duda de averiguar la verdad aprobó ayer una resolucion pidiendo al Presidente, si no lo creyere incompatible con el interés público, copia de la correspondencia con aquel gobierno.

En la sesion de hoy se discutirá en el Senado la interpretacion del tratado con Inglaterra sobre los asuntos de la América Central.»

NUEVA ORLEANS.—Las ventas de algodon del 30 del pasado comprendieron 7,000 pacas á precios irregulares, pero inclinados á favor del comprador. Se vendieron el mismo dia 10,000 barriles de harina de 7 3/4 á 8 ps. Los tenedores de maiz pedian 90 centavos por el *bushel*.

De manteca se vendieron 4,000 barriles de 8 1/4 á 8 3/4 cts. la libra. La de cuñetes habia bajado á 9 1/2 cts. Los fletes mejoraban, pidiéndose 3/4 de penique por libra de algodon á Liverpool.

MATANZAS.—De un estenso artículo que publica la *Aurora* del 2 con el título *Matanzas hoy* (dedicándolo á demostrar los progresos de aquella ciudad y jurisdiccion) tomamos los siguientes datos sobre los productos de los dos ferro-carriles llamados de Matanzas y el Coliseo, el primero desde 1844 hasta 1851 y el segundo desde '48 hasta '51:

El camino de Matanzas produjo por la conduccion de carga y pasajeros lo que á continuacion se ve:

Años.	*Producto total.*
1844	$ 12.323 8 rs.
1845	40.659 7
1846	113 645 6 1/2
1847	149 031 7
1848	154.780 8
1849	175.738 5
1850	304.142 2
1851	376.021 3 1/2

El del Coliseo produjo:

Años.	*Producto total.*
1848	$ 60.067 6 rs.
1849	109.691 9
1850	122.350 »
1851	141.858 9 1/2

A estos datos añade la *Aurora* las siguientes reflexiones:

¿Y esto que prueba? La preponderancia del espíritu industrial que domina en los tiempos presentes y la cooperacion de un gobierno ilustrado que alentando con oportunas disposiciones y allanando los obstáculos que pueden paralizar ese mismo espíritu industrial le imprime el vuelo que ha adquirido.

No lo dudemos: Matanzas sigue la ley de progreso que toda la hermosa Antilla de que forma parte y no puede menos de ser así, porque su favorable posicion y la facilidad de los trasportes han de contribuir necesariamente á la esplotacion de los feraces terrenos de que está circundada y al fomento de fincas de considerable produccion. Los caminos son los conductores de la felicidad pública. Sin ellos no hay mercados, no hay transacciones, no hay movimiento en los capitales, no hay ventajosa concurrencia, no hay en fin riqueza.

El estado que á continuacion trasladamos nos convence de los aumentos que han tenido las rentas (marítimas y terrestres) en el último quinquenio:

Años.	*Ingresos.*
1814	$1.051.592 3 1/2 rs.
1845	749.951 4 1/2
1846	997.434 1
1847	1.192.823 1
1848	1.169.871 2
1849	1.161.742 » 1/2
1850	972.799 5
1851	1.382.152 7 1/2
1852	1.283.640 6 1/2
1853	1.306.208 1

Total de ingresos del primer quinquenio 5.161.672$ 4 rs.: idem del segundo 6.106.543 con 4 1/2:

Comparando los dos estremos del período que comprende se ve que el aumento de los valores ha ascendido á 940,871$ 1/2 real, suma respetable y que dice mas que cuantos comentarios pudiéramos agregar. Débese sin duda tan satisfactorio resultado al saludable influjo que ha ejercido sobre el movimiento de los negocios el estado de órden, tranquilidad y bienestar que disfrutamos, y débese por último al impulso que con su celo, moralidad y exactitud en sus cometidos han prestado las autoridades y empleados de las oficinas de Real Hacienda.

Con sobrada lijereza tal vez hemos lanzado al papel algunas de las muchas reflecciones á que da lugar la opinion de los que lamentan los medios de comunicacion con que cuenta Matanzas, atribuyendo á ellos una decadencia que no vemos, pues los guarismos nos dicen todo lo contrario y nos convence de lo mismo la prosperidad que sonrie á esta bellísima poblacion. Muchas mas observaciones pudiéramos haber emitido, pero á mas de hacer entonces demasiado estenso este artículo seria traslimitar la materia que nos propusimos tratar. Mas bien que ilustrar á nuestros lectores abrigamos la mira de escitarlos á la contemplacion de lo que es hoy la ciudad de Matanzas.»

La misma *Aurora* dice:

Desgracias.—Dos ocurrieron ayer, ambas por descuido, en el atrio de la iglesia parroquial, que actualmente se derrumba. Un individuo de los que trabajaban en su demolicion cayó desde dicho atrio á la calle, abriéndose una herida en la cabeza, segun se nos ha dicho no peligrosa, y otro cayó tambien desde el mismo al terraplen que rodea la iglesia, quedando instantáneamente privado de sentido. Trasportáronlo inmediatamente algunos vecinos á la peluquería «La Elegancia,» sita en la misma plaza, y allí se le administraron los primeros socorros, los cuales presenció el señor cura, que algun tiempo despues lo hizo olear por disposicion del facultativo que lo asistia, y fué despues conducido al hospital.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana domingo se administrará en las sacristías de las iglesias de Jesus del Monte y del Cerro despues de la misa mayor y el lúnes en el salon de entrada de la Real Casa de Beneficencia y en la sacristía de la iglesia del Pilar de 11 á 12 del dia.

Plaza de Betancoain.—Mañana domingo tendrá efecto en este local la tercera funcion de la compañía ecuestre de Mr. Smith. Cumpliendo lo prometido ayer acerca de esta compañía diremos que en las funciones del juéves y viérnes los individuos que la componen trabajaron bien, particularmente el director en el ejercicio del Marinero Barracho y en el conocido paso de los cambios, en el cual muda tres diferentes trajes. El celebrado equilibrista Mr. Rhigas es digno tambien de particular mencion por sus trabajos, entre los que fueron muy aplaudidos los del trompo y del árbol, cuyas flores, abiertas á impulso de una bolita lanzada por una cerbatana, dejan escapar pajaritos. Este último trabajo revela por sí solo la destreza de Mr. Rhigas como equilibrista. El Sr. Jimenez en sus ejercicios gimnásticos, que verificó con mucha limpieza, gustó bastante. Por último la concurrencia halló motivos de risa en la pantomima final. Los caballos de esta compañía son todos del país y algunos escelentes y aunque segun se nos ha dicho hace poco tiempo que los tomó á su cargo Mr. Smith se hallan bastante bien adoctrinados para poder verificar con ellos y con lucimiento los ejercicios.

Toros.—Un anuncio que ha visto y aun ve la luz dice que mañana domingo hay toros en la plaza de Regla (5 de muerte y uno de capeo), matando dos Camino y los restantes, que por la cuenta son tres, Cenobio Morado.

Bailes de máscaras.—Como de costumbre los habrá mañana domingo en Escauriza y en el Paraiso de Regla.

Danzas.—A las que ya hemos recomendado á las filarmónicas, y que han sido compuestas por el conocido aficionado don Vicente Diaz Comas, tenemos hoy que añadir las siguientes del mismo autor, no menos dignas de recomendacion por lo lindas y originales que son. Sus títulos y dedicatorias son: «Almibar puro,» á la señora condesa de Romero: «Los ojos de Filita,» á la señorita doña Filomena Romero y Cárdenas: «Recuerdos de Nicolás,» á la señorita doña Trinidad Muñoz de Foxá. «El Secreto,» á la señorita doña Cármen del Rio: «La Camila,» á la señorita doña Camila Moro: «La Reina del baile ponzó,» á la señorita doña Emilia Laguardia: «La Siempreviva,» á la memoria de la señora doña María de J. Martinez: «La Pin-pin,» á la señorita doña Serafina Montalvo: «La Dulzura,» á la señorita doña Dolores Gonzalez del Valle: «Las tres Gracias,» á las señoritas Blanco y Acosta: «Mi Ahijadita,» á la señorita doña Claudia del Pozo y Comas, y «Las tres Rosas,» á las señoritas doña Ana, doña Josefa y doña Merced Alvaro. Esta coleccion es digna de figurar sobre el piano de toda filarmónica.

Pulchis es.—Pues señor, no basta ya que los trenes funerarios, las inscripciones fúnebres, las calles de la Habana y otras muchas cosas nos recuerden que polvo somos &c. sino que hasta en los teatros, en esos locales donde acude el mortal para olvidarse siquiera durante un par de horas de aquella inevitable sentencia ha de hallarla su semejante, es decir, el polvo en tal abundancia que amen de la repugnancia que produce su contacto echa á perder en un momento la copa de un sombrero, por ejemplo. Díganlo por nosotros todos los que se quejan de esos verdaderos ataques contra el bolsillo del próximo. ¿Seria tan gravoso á los dueños de teatros destinar un individuo que hiciese periódicamente la obra de caridad de limpiar los asientos, particularmente en el punto en que se colocan los sombreros?

Títulos de dominio.—Tenemos á la vista un cuadernito conteniendo los títulos de dominio de la iglesia de la tercera órden de Nuestro Padre San Francisco, de la Habana, publicado á espensas de su actual síndico, el Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle. Los documentos citados son: Escritura de permuta de la antigua capilla: Id. de id. de la actual iglesia, que fué de San Agustin, y varias representaciones de la venerable órden.

Sociedad de Regla.—Este instituto ha preparado para la noche de mañana domingo un gran baile público de disfraces bajo el órden de los anteriores, de los cuales tan gratos recuerdos conserva la embullada juventud de Regla. Además se presentarán varias comparsas y entre ellas una muy linda de estudiantes compuesta de jóvenes del pueblo que se han prestado á amenizar dicho baile. A las 12 se rifará un elegante abanico de nácar, un hermoso terno de oro y medio billete del próximo sorteo. Estos alicientes y el que ofrece en materia de bailes una buena orquesta, como lo es la que ha tocado anteriormente y tocará mañana, harán que el lucido salon de la Sociedad se vea tan concurrido como en los bailes pasados.

Lujo y elegancia.—La abundancia de ricos trabajos de joyería que se reciben en la Habana procedentes de París nos pone con frecuencia al corriente de la perfeccion que aquel arte ha alcanzado en dicha capital, que en la nuestra halla un no insignificante consumidor de sus productos en ese ramo como en muchos otros de la industria francesa. Si se quiere una nueva prueba de lo primero recomendamos á las personas de ambos sexos y de delicado gusto en materia de alhajas una inspeccion de las magníficas que se hallan de venta en el escritorio de los Sres. Zangroniz hermanos, calle

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—Santa Agueda, virgen y mártir.—En el oficio divino de esta Santa y en el de Santa Inés reza la iglesia no los salmos acostumbrados en todas las festividades de santas vírgenes sino los correspondientes á los mártires para dar á entender el heróico valor con que estas dos castísimas doncellas defendieron su fé y su pureza. Santa Agueda vivia en Catania y despues de sufrir los mas crueles tormentos perdió la existencia el dia 5 de febrero del año de 252.

Además se menciona á los santos Isidoro, Calamanda, vírgen, los 26 del Japon, Abrahan, obispo, y muchos de la China, todos mártires, Avito, Genuino, Albino, todos obispos y confesores, Alicia ó Adelaida, vírgen y abadesa, y la conmemoracion de muchos mártires del Ponto.

Lunes 6.—Sta. Dorotea, vírgen y mártir. Fué natural de Cesárea de Capadocia. Habiéndose negado á ofrecer incienso á los ídolos el tirano Apaticio la puso en compañía de dos mujeres que habian negado la fé para que la persuadieran á hacer lo mismo, mas habiendo sucedido lo contrario las tres padecieron martirio el año de 504.

Tambien se mencionan los Stos. Silvano, obispo, Teófilo, Saturnino, Antoliano y Revocada, todos mártires, Vedasto y Amando, y Guarino, obispos y confesores, y la fiesta del Santísimo Misterio en Cervera.

Circular.—El lúnes entra en el Santo Cristo: la misa mayor á las 7½.

Misas solemnes.—En el Santo Cristo al Sacramento á las 7½. En la Catedral la de Tercia á las 8. En Belen á las 8½ y en el Monserrate á las 8 la novena. El lúnes en la Catedral á las 6½, la de requiem y la última de eriocion del mes. En el Espíritu Santo la de requiem á las 7: procesion de Animas en ambos. El mártes en Belen á San Antonio de Padua y sus rezos. En Santo Domingo y en el de Guanabacoa al santo fundador á las 7.

Sermon.—En el Monserrate despues de la novena. El lúnes predica el Pbro. D. José María Bergaz y Solórzano y el mártes el Pbro. don Pedro Alburu.

Salve.—El mártes en Guadalupe.

Corte de María.—Dia 6 de febrero: Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora de Covadonga en Belen y el dia 7 á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.		
Existencia de enfermos el 3 de febrero por la mañana	123	130
Entrados durante dicho dia	2	
Salidos	3	3
Muertos	0	
Existencia del 4 de febrero por la mañana: De cirujía	58	127
De medicina	69	
SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.		
Existencia de enfermas el 3 de febrero por la mañana	71	74
Entradas durante dicho dia	3	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Existencia del 4 de febrero por la mañana		72

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencia en ambos rastros el dia 3 de febrero.

Ganados beneficiados.	Nacionales.	Manuelas.	Cerras.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 4
Toros	91			181		22	
Bueyes	9			151	16	23	23
Terneros	27			215		24	
Cerdos	93	26	70	291	7	40 42 44 46	727
Carneros	27			29	21	30 36	56
Totales	253	26	70	253	15		806

REMITIDOS.

Sres. Editores del Diario de la Marina.

Esperamos de su bondad el que permitan en su apreciable periódico las siguientes líneas, lo que estimará infinito el que suscribe.

Habiendo ocurrido á mi morada muchas personas deseando saber si la funcion de fuegos artificiales anunciada en estos dias está á mi cargo su direccion creo conveniente para evitar tales molestias manifestar que aunque han sido varias las tentativas y exigencias de muchos amigos para igual objeto hasta el presente no he condescendido y por lo mismo carezco de toda intervencion en ella. Habana 3 de febrero de 1854.—L. Gonzalez.

Decoroso, sobresaliente, llamando por consiguiente la atencion de los concurrentes y en todas las calles de su tránsito el 31 del pasado fué el entierro del Sr. D. Antonio Ecay, que disfrutaba de la estimacion general en esta capital, donde residia desde hace muchos años y era gefe de una distinguida y apreciable familia. Encomendado á Guillot el desempeño de sus bien montados trenes correspondió dignamente y como siempre á la justa nombradía de que gozan entre los demás de su clase. Te tigos oculares, no solo tributaremos aquí nuestros elogios á la brillantez de sus túmulos, tapices, cenetas, recomendable ataud de privilegio y lujosos y bien atavidos coches sino que muy principalmente recomendaremos la equidad que se observa en sus precios, equidad tanto mas notable cuanto que efectivamente son sin duda de primer órden, y que debe además en mucha parte á sus bien abastecidos trenes, pues encuentra medios en ellos de servir muchos enteros á la vez, mientras otras agencias careciendo de coches tienen que ocurrir á otros pagando un alquiler que produce un recargo en los precios. Tampoco dejaremos de hacer mencion aquí de la claridad y facilidad de los ajustes que resulta de la nota comprensiva de todas las clases de entierros con sus precios, para que de una ojeada pueda escojer cada uno el que convenga á sus medios y deseos, evitando así los disgustos y dificultades que suelen ser tan desagradables.

En fin la laboriosidad é inteligencia del propietario se echan de ver en todo cuanto concierne á sus establecimientos funerarios.

Al señor don Vicente Ramos Marin, auditor de guerra de Marina, en su partida á la Península.

POESIA.

Pronto á cortar los espumosos mares
Dejas el campo de la rica Antillia
Donde quedan amigos á millares
Que hoy elevan al cielo sus cantares
Por esa probidad que en tu alma brilla.

Quizá calme tu angustia y tu tormento
El clima dulce de la bella Europa;
Quizás temples tu mhargo sentimiento
Cuando sentado en la tranquila popa
Ogas las velas arriba al viento.

Triste es, señor, la dura despedida
Del objeto querido que adoramos,
Pero es muy justo conservar la vida,
De todos tus amigos tan querida:
Por ella á Dios los cánticos alzamos.

Recobra la salud en esa España
Tierra de promision y de alegría,
Donde no sopla el huracan con saña,
Y donde el sol que sus campiñas baña
Da á los cuerpos vigor y lozanía.

Y vuelve á Cuba; guarda tu memoria
De magistrados íntegros ejemplo;
Ella tu nombre lo esculpió en su historia,
Que para el genio y la honradez notoria
Es cada corazon de hombre un templo.

Pagado. *Antonio Salazar y Cabellos.*

Brigada maniobrera de Artillería.

Por motivo de nueva organizacion vende el espresado cuerpo una partida de caballos, entre los cuales se encuentran parejas de mucho mérito. Se vende á cualquiera hora del dia en el cuartel del mismo, calle de Compostela, en donde el Sr. oficial de guardia dará razon.—De órden del Sr. Coronel, el ayudante interino, Alonso Roman. 3-4

Real Maestranza de Artillería.

Debiendo procederse á contratar setenta toneladas de carbon de piedra, se anuncia al público para que los que deseen hacer sus proposiciones ocurran á la oficina de la direccion de dicha Maestranza de 11 á 1 del dia, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta el 15 del actual que se hallará la junta reunida para adjudicar la contrata al que mas ventajas ofrezca. Habana y febrero 4 de 1854.—El subteniente secretario, Juan Bascuas. 11-5

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. Magistrado juez general de bienes de difuntos, de la Real Audiencia Pretorial ante mí, este dia, se declara valuestado el fallecimiento de don Pablo Casino, natural de Lorredo en Santander, nacido en la ciudad de Matanzas, y por sus herederos á los que legan derecho deban serlo, mandándoseles comparezcan para que dentro de 9 dias contados desde el último anuncio se presenten á deducir las acciones que les asistan. Habana y febrero 1º de 1854.—Miguel F. de Porto. 3-4

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero D. Juan Pedro de Espinosa y Castillo, en las diligencias que ha promovido D. Juan Roig solicitando esperas de sus acreedores está mandado que por tres números del Diario de la Marina se cite á todos los acreedores del referido D. Juan Roig para que el dia 7 del que rige á las 11 de su mañana asistan al tribunal de dicho Sr. Alcalde mayor para la concurrencia que ha de celebrar en el sucedicho dia, con el apercibimiento de los que no concurran, que estarán y pasarán por lo que la mayoría acordare.—Habana y febrero 3 de 1854.—Joaquin Trujillo. 3-1

AVISOS.

Don José Pardo, negociado en medicina operatoria, se ha trasladado de la calle del Obispo n. 81, á la de la Obra-pia n. 111, esquina á la de Cuba, en donde recibirá consultas á todas las horas del dia; y practicará las operaciones y curas con la eficacia y destreza que tiene acreditado, tanto en las enfermedades de la vista como en las venéreas, por antiguas y rebeldes que sean con la singular circunstancia de que en lugar de responder de las curaciones (como algunos pronuncian) esta garantizará la confianza con que se le honra, segun lo tiene justificado. 3m-26N

EL Dr. CHURCHILL

ha trasladado su domicilio á la calle de Cuba n. 123 entre O-Reilly y Empedrado, donde sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en cirugía como en medicina esperimentado de las afecciones del cutis y del pecho y de las enfermedades de las mujeres y los niños.

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 91-13D

BODMANN,

conocido en esta isla bajo el nombre de "El medico aleman" tiene la satisfaccion de anunciar á sus amigos y al público que por fin ha fijado su residencia permanente en esta capital.

Durante los diez años que ha de este pais ha visitado las capitales y universidades principales de Europa, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos y relacionándose con los hombres mas eminentes en su facultad, que es razon suficiente para poder asegurar á sus clientes que se halla á la altura de la ciencia.

Las enfermedades de sus estudios especiales comprenden:

Las enfermedades y operaciones de los ojos y oidos, incluidas las del estrabismo y de la miopía, el estrabismo con operacion y sin ella en la mayor parte de los casos no muy antiguos, segun los adelantos mas modernos.

Las enfermedades peculiares del bello sexo incluidas las operaciones modernas para corregir radicalmente los accidentes deplorables consecutivos á los partos dificultosos.

Las enfermedades crónicas de todas clases, internas y externas incluyendo las sifilíticas, cacoxilosas, nerviosas y cutáneas.

Las operaciones de alta cirugía.

Las operaciones ortopédicas, como son de los pies torcidos, del torticolis de los jorobados, de los miembros contraidos &c.

Las operaciones plásticas ó sea para la formacion de partes nuevas, como narices, labios, párpados &c.

Las operaciones sobre la vegiga, uretra y del ano incluyendo la litotomía y litotripsia y las estrecheces por los estrechamientos inveterados y fístulas antiguas y rebeldes, tanto del ano como del perineo y uretra, la curacion radical de las almorranas por un método tan sencillo como sin riesgo, la radical de la hernia (quebradura) &, &c.

Vive en la calle de O-Reilly n. 94 entre Habana y Compostela. 30-6E

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS.

El doctor Finlay, oculista,

calle del Prado núm. 51.

OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES. 6m-21D

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS.—EL Dr. BODMAN.—OCULISTA &c. &c.—Ha trasladado su domicilio de la Real órden americana de Isabel la Católica, vive en la calle de O-Reilly n. 10.—Un literato de esta ciudad ha dicho que en materia de anuncios no valen gran cosa las reglas de sintáxis, y respetando su opinion dejamos á un lado las figuras y nos atenemos á los hechos que cuidará de examinar al que tuviere necesidad de sus servicios. 17 E.

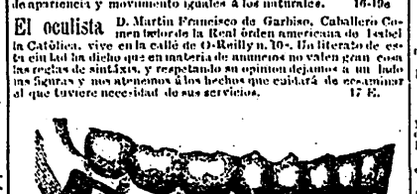

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE calle de la Habana esquina á la de la Obra-pia n. 46, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de Nueva-York, despues de 14 años de práctica en varios paises ha venido á establecerse en esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durante muchos años, y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad de que habla.

El balsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lejas las almas en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de las muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad 73-24E

DON PEDRO ARIAS

PROFESOR DE FOTOGRAFIA

Y DAGUERREOTIPO.

tiene su gabinete de retratos de todas clases, en la calle de O-Reilly n. 60, junto á la puerta del Monserrate, donde sirve como siempre á sus favorecedores con todo esmero y equidad. Tambien tiene escritente un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratistas. 30-15e

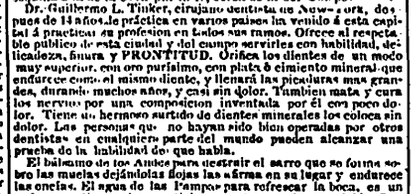

DON LUIS SORBE.

Calle de la Lamparilla n. 71.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE—En 40 lecciones.—LETRA INGLESA—En 15 lecciones.—ARITMETICA MERCANTIL—En 30 y 60 lecciones.—INGLES Y FRANCES—En pocos meses.

NOTA—Los discípulos podrán repasar todo el tiempo que quieran. 1F

AVISO AL PUBLICO.

Empresa de diligencias de Guanajay establecida en Marianao.

Estimulada por los deseos manifestados por el público, ha resuelto extender la línea hasta esta ciudad, aumentando sus viajes á dos diarios de ida y vuelta, siendo su paradero en esta ciudad la plaza de Santo Domingo y en Guanajay el hotel de las Cinco Naciones, las horas de su salida serán por ahora, las 6¾ de la mañana y 2¾ de la tarde.

Los precios por persona son los siguientes: De la Habana á Arroyo Arena 6 rs. sencillos, á Punta Brava 8, á Hoyo-Colorado 10 al Caimito 12 y á Guanajay 15: retornando á las 5½ de la mañana y 2¾ de la tarde prefiriendo á las personas que vayan á los puntos mas distantes.

Los pasajeros tomarán sus papeletas en la Habana, tabaquería del Gas, calle del Obispo n. 9, y en Guanajay en el hotel de las Cinco Naciones. 1E

AVISO.

El Sr. LEVI ha determinado positivamente *su salida de la Habana para el viérnes 17 del que cursa,* y como de hoy á esta fecha se halla comprometida la mayor parte de su tiempo y que á mas de esto, otras obligaciones le imposibilitan practicar *otras operaciones* despues del plazo indicado arriba, cree de su deber *participarlo* á las señoras y caballeros que deseen consultarle, á fin de que acudan, y en particular *las señoras,* quede frustrado en sus esperanzas.

El Sr. LEVI aprovecha esta ocasion para manifestar su mas vivo agradecimiento á las *señoras y caballeros* que se han dignado honrarle con su patronazgo durante los dos meses que ha permanecido en la Habana.

CURACION

eficaz é instantánea de los callos, ojos de gallo, callosidades, uñas entradas en la carne y gavilanes.

POR UN METODO PECULIAR Y NUEVO,

SIN CORTAR NI OCASIONAR EL MAS LEVE DOLOR.

El Sr. Levi pedicuro de N. J. Condult Street-Regent Street en Lóndres, y N. º 50 Bis Rue de Rivoli en PARIS, favorecido por las familias Reales y la nobleza de la Gran Bretaña y Francia, puede ser consultado diariamente desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, hasta el dia 17 del que cursa en su morada calle de la Obra-pia n. 53, Habana.

SOLAMENTE POR ALGUNOS DIAS MAS en la Habana.

El Sr. N. Levi habiendo sido muy favorecido por los habitentes de la Habana, tiene el honor de participar al público en general que permanecerá ALGUNOS DIAS mas en esta ciudad. Las personas que gusten honrarle con una visita podrán hacerlo con la brevedá posible, pues sus numerosos contratos en otras ciudades no le permiten quedarse sino por un tiempo limitado.

COPIA DE LOS TESTIMONIOS.

DE S. M. L. NAPOLEON III.

Je certifie que M. Levi enlève les cors avec une extrême habilité.

LOUIS NAPOLEON BONAPARTE.

(DEL DUQUE DE VALLE UMBROSA.)

Certifico que el Sr. Levi me ha estirpado callos sin el menor dolor y con una habilidad estraordinaria.

EL DUQUE DE VALLE UMBROSA.

(DEL MUY NOBLE MARQUES DE ALFORRA)

Certifico que el Sr. Levi me ha sacado un callo con mucha habilidad y sin el menor dolor.

EL MARQUES DE ALFORRA.

(DEL MUY NOBLE MARQUES DE VILLA PALMA)

Certifico que Mr. Levi me ha sacado un callo sin el menor dolor.

EL MARQUÉS DE VILLA PALMA.

(DEL Sr. D. PEDRO JOSE PADILLA DE AGUIAR).

Certifico que el Sr. Levi me ha estraido unos callos con una destreza y habilidad admirables, sin cortarme ni ocasionarme el mas leve dolor.—Pedro José Padilla de Aguiar, calle de la Amistad n. 97.—Habana y enero 14 de 1854.

(DEL SR. AUDITOR HONORARIO D. RAMON DE OLIVA.)

En honor á la verdad, certifico que el Sr. Levi me ha estraido hace algunos dias varios callos que tenia en ambos piés con una prontitud y habilidad admirables, sin que en la operacion ni despues de ella haya sufrido nada.

RAMON DE OLIVA.

Calle del Sol n. 112.—Habana y enero 5 de 1854.

(DEL SEÑOR CORONEL DE CABALLERIA MILICIAS DE MATANZAS D. JOSE PIZARRO.)

El señor Levi me ha estraido un callo sin el menor dolor.—José Pizarro.

Calzada del Cerro n. 13.—Habana 29 de diciembre de 1853.

(DEL DOCTOR EDUARDO FINLAY).

El señor Levi me ha estraido varios callos con una destreza y prontitud admirables y sin causarme el mas leve dolor. En pocos momentos me ha quitado el tormento de muchos años.

DR. EDUARDO FINLAY.

23 calle del Prado.—Habana y diciembre 27 de 1853.

(DEL SEÑOR ADMINISTRDOR DE LA CASA DE BENEFICENCIA).—SISTO DE GUERECA.

Aseguro y certifico que el señor Levi me ha estraido con la mayor destreza y habilidad un callo sin el menor dolor.

SISTO DE GUERECA.

Casa de Beneficencia.—Habana y diciembre 26 de 1853.

(DEL SEÑOR DON JUAN MIANGOLARREA.)

Certifico que Mr. Levi me ha estraido varios callos sin el menor dolor, de ambos piés.

Habana y diciembre 23 de 1853.—Juan Miangolarrea, calle del Palomar n. 129.

(DEL SR. D. EUGENIO DE ARRIAZA).

Aseguro que Mr. Levi me ha estraido varios callos con la mayor prontitud y delicadeza y sin esperimentar el menor dolor; á ruego y beneficio le escribo hoy agradecido. Habana y enero 19 de, 1854.—Eugenio de Arriaza, calle de la Reina n. 93.

Ademas de los testimonios autenticos anteriores, muchos miles existen en su poder, entre los cuales hay multitud pertenecientes á señores del mas alto rango y que puede enseñar á los que ocurran á su morada calle de la Obra-pia n. 53. 31 20E

POR UNA ONZA DE ORO se enseña en 4 lecciones á dorar el cristal, grabar con buril y viñetas y sacar con oro y plata toda clase de grabados, dibujos y estampas (aunque no posea nada el dibujo); la persona que quiera aprender pasará aviso á la calzada de Galeano n. 92, barbería de Tirado, entre las calles de S. José y S. Rafael: en la misma se venden varios cuadros hermosos entre ellos algunos de la Caridad del Cobre de valor desde 48 hasta 6 onzas. 30-10E

CUENTAS.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee debe y le deben; liquidar una sociedad; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de partacion y division en sus testamentarias ó cualquier calculo ó operacion aritmética, puede ocurrir dondo informan en la calle de Aguiar n. 56 ó en la de O-Reilly n. 22, en la intelligencia de que es que se ofrece al público para dichos cálculos es persona autorizada, promoto hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés. 12 ma.-9N

LA SRA. DOÑA ANA MEILLERAN participa á los Sres. padres de familia haber trasladado su academia de señoritas que estaba en la calle de la Habana n. 56 á la misma n. 176, entre la de la Obra-pia y Lamparilla. 18-2I

TRAPOS, TRAPOS, TRAPOS.

D. Juan B. Hamel, agente de una de las casas de comercio de las mas respetables de Nueva York, avisa al público que en los depósitos que tiene abiertos para la compra de trapos, situados en la calle de Cuba, accesoria de San Agustin, y en la calzada del Monte, carcera de Belascain, paga el precio mas alto que cualquiera otro establecimiento de esta clase en la Isla de Cuba. 30-20en

Hotel de las Cinco Naciones en Guanajay.

Los señores Forment y Lluch dueños de este establecimiento, han hecho grandes reformas para que los huéspedes encuentren todas las comodidades que se requieren, pudiendo asegurar que todas las personas que ultimamente lo han visitado han quedado muy satisfechas del aseo y equidad con que se les ha tratado. 30-15e

OMNIBUS Y BERLINAS de esta Capital á Santiago de las Vegas.

Los dueños de la empresa de ómnibus titulada TRANSPORTE establecida en Jesus del Monte y los de las berlinas situada en la calle de la Amistad n. 89, deseosos del mejor servicio público y de conciliar el sostenimiento de estas líneas, convencidos por la esperiencia de no ser posible sin perjuicio de ambas, conservar el precio de medio duro que por via de ensayo se cobraba últimamente; hemos convenido en restablecer el de cuatro pesetas sencillas por asiento, de esta capital á Santiago y vice-versa, y de medio peso en cualquiera de los puntos intermedios de la línea. Acordando igualmente que alternen por meses en sus salidas de la mañana y tarde con un cuarto de hora de distancia la una de la otra.

Estos precios rejirán desde el 26 del presente enero en lo adelante, saliendo desde esta dia la de berlinas á las 6 de la mañana y 4 de la tarde, y los transportes lo verificarán á 1 á 6¾ y 4¾, y en la misma fecha de febrero tomarán los transportes la hora de las berlinas y estas la de aquellos y así continuarán alternando cada un mes comprometiéndose ambas empresas á salir con puntualidad, sin poder en ningun caso variar la línea desde el punto de sus respectivos paraderos donde tomarán sus asientos los pasageros, admitiendo los que se presenten en su tránsito 15-2I

DAGUERREOTIPOS A PESO.

Retratos con colorido á 1$. Gran surtido de cajas, marcos, petacas, porta-monedas necesores &c. los que se dan á precios nunca vistos para realizar. Fotografías á todos precios: calle de O-Reilly n. 60 última cuadra hácia la puerta del Monserrate. 30-20E

Madama Parent aplanchadora francesa avisa á las señoras y al público en general que sigue á su domicilio en la calle de Cuba, entre Obispo y Obra-pia. 13-3I

LA FABRICA DE TABACOS Flor de la Habana, y La Marina, se ha trasladado de la calle de S. José n. 25 á la del Empedrado n. 72, entre la de Cuba y Aguiar. 15-2E

BASSIE.

(BREVETE).

Calle de Aguiar número 84 entre las del Obispo y O-Reilly 30-5F

LA TUTELAR.

Compañía General Española de Seguros mútuos

SOBRE LA VIDA.

Esta compañía que en fin de Junio del año que concluye contaba con un capital suscrito de Dos millones quinientos mil duros, toma un incremento tal, que segun las noticias recibidas por el último correo, al fin de Diciembre habrá ascendido á tres millones quinientos mil. Si en seis meses se ha aumentado cuatro millon de pesos, fácil es asegurar lo que será al cabo de algunos años. Las cifras hablan, por consiguiente nos abstenemos de comentarlas; pero no podemos menos de reconocer esta institucion á las personas previsoras que deseen con pequeñas imposiciones anuales, formar para sus sus hijos ó parientes, capitales de consideracion. Las oficinas están establecidas en la calle del Obispo n. 91, donde se darán los datos y esplicaciones que deseen, los que quieran formar parte de esta asociacion. 30-4 E

Colegio de varones, EL BUEN SISTEMA,

situado en la hermosa casa del señor don Miguel Molinó, calle del Inquisidor n. 26, contiguo á la Plaza Vieja.

DIRIJIDO POR DON MACSIMO DOMINGUEZ DE GIRONELLA.

El 7 del pasado enero se abrieron las clases de este establecimiento, que abrazan los ramos que se espresan á continuacion:

EDUCACION PRIMARIA.

Catecismo de Ripalda y Fleury, lectura, escritura, (*española é inglesa*), gramática castellana, aritmética (*elemental y práctica*), elementos de la historia de España y de la isla de Cuba.

EDUCACION SECUNDARIA.

Taquigrafía, idiomas, latin, francés, inglés y aleman, álgebra, geometría, agrimensura, dibujo topográfico, astronomía elemental, cosmografía y geografía física y política, cálculo mercantil y tenedurías de libros, ideología, lógica, retórica y poesía, historia sagrada y profana, dibujo natural, música, baile, declamacion, dibujo lineal y natacion.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES situado en los espaciosos y ventilados altos de la misma casa, dirijido por doña CARIDAD SANTI, competentemente autorizada por el Escmo. Sr. Capitan General.

El 7 del próximo seguirán su curso los ramos que se enseñan en este colegio, cuyo detall se espresa á continuacion:

INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion, lectura, gramática castellana, aritmética y escritura, costura y labores.

SECUNDARIA.

Geografía, idioma francés inglés, italiano, música, dibujo y baile.

INTERESANTE.

Se pone en conocimiento de los padres de familia que se enseña á leer á los alumnos de estos institutos por medio del Silabario Compositor de Mr. Tolosa. Las ventajas obtenidas por este sistema recien inventado en Francia son incalculables: para destruir toda idea de charlatanismo se invita á cuantos se interesen por la educacion pasen al establecimiento á cerciorarse por sí mismos de los brillantes resultados conseguidos con los alumnos de este colegio, que en un mes han adelantado en la lectura y escritura lo que sin duda alguna hubieran necesitado un año por otro método cualquiera. 63-27D

ENFERMEDADES CRONICAS.

Casa de Salud de San Francisco.—Director el Dr. Wilson.

Se curarán de raiz en 10 dias los dolores reumáticos, sobre todos los nocturnos las tercianas en un dia del gran número de casos de tercianas y otras enfermedades intermitentes admitidos en el establecimiento no hay uno de ejemplo de haber vuelto el ataque despues de trascurridas 48 horas. Los tumores escrofulosos, el hidrocele, aneurismas, y las almorranas, las hinchazones, las deformidades y dislocaciones de los huesos, las estrecheces y otras afecciones de las vias naturales, las enfermedades venéreas cualquiera que haya sido su duracion, las úlceras, y en fin todos los males que suelen presentarse en un medio-curativo de 30 años de práctica en hospitales y diversos climas, serán atendidos de la manera mas eficaz para conseguir su pronta y radical cura.

No pudiendo presentar al público halagüeños y atractivos anuncios como los que con frecuencia van la luz, solo queda ofrecer curas radicales y la garantía justificada por la esperiencia de que dado el caso de no realizarse lo emprendido el enfermo nada tendrá que pagar: respecto de las operaciones de cirujía si no tuviesen el mejor éxito tampoco se pagará nada. Conviene añadir que durante la última epidemia esta casa de salud fué favorecida por el Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero enviando á ella la gente perteneciente á los buques de guerra, y que los oficiales y facultativos del servicio quedaron satisfechos de los buenos resultados obtenidos. De los casos de cólera y fiebre amarilla que se recibieron al principio de la enfermedad todos sanaron. A causa de la notable salubridad del local no tuvo éxito funesto ningun caso de los admitidos al principio de la enfermedad procedente de tierra ó de los buques ecsistentes en puerto. 31-3 E.

Aviso al público.

Empresa de berlinas para Guanajay, San José de las Lajas y Santiago de las Vegas.

La empresa de berlinas situada en la calle de la Amistad esquina á la de Cristina n. 89, avisa á este respetable público que continuan las líneas que tiene establecidas diariamente del modo siguiente.

De esta capital á la de Santiago saldrán dos coches al dia 1º á las 6 de la mañana y el segundo á las 4 de la tarde, cobrando desde el dia 26 de enero en adelante 4 pesetas por cada un pasagero de uno á otro estremo de la línea y medio peso en cualquiera de los puntos intermedios.

Para S. José sale igualmente dos veces al dia, á las 6¾ de la mañana y 3¾ de la tarde, siendo los precios los siguientes; hasta Dique 1¾, 12 rs. á Jaimaica y 2$ á S. José.

Ambas líneas regresarán á las mismas horas.

Para Guanajay salen dos coches diarios, el primero á las 6¾ de la mañana y el segundo á las 2¾ de la tarde: los precios por persona son los siguientes: de la Habana á Arroyo-Arena 6 rs. sencillos, á punta Brava 8, á Hoyo-Colorado 10, al Caimito 12, y á Guanajay 15, retornando de Guanajay la de la mañana á las 5¾ y la de la tarde á las 3, siendo los precios los mismos y preferidas las personas que vayan á los puntos mas distantes.

Tambien se encuentran en dicha empresa berlinas de cuatro á cinco asientos que saldrán para Jaimaica á todas horas fletadas por el módico precio de 2$, como igualmente para cualquier punto á precios sumamente equitativos, siempre que sea por calzadas ó buenos caminos. 1-F

PROFESOR DE BAILE.

Sito en la calle del Aguacate número 101: ofrece dar lecciones de toda clase de bailes por media onza de oro al mes adelantado.

A LOS VIAJEROS

ESPAÑOLES.

Hotel español en Lóndres.

D. José Bastida, natural de Córdoba en Andalucía, dueño del HOTEL DE COMERCIO, n. 23, Percy Street, Tottenham Court Road, ofrece á los viajeros españoles é hispanos americanos las ventajas de buen servicio y cuidado que pueden encontrarse en Lóndres en los establecimientos de su clase. Las personas de negocios y los viajeros encontrarán en este hotel las noticias y direcciones que necesiten. 6 ma. 9D

Se participa á las personas que hubiesen mandado á la gua Peregrina en el año próximo pasado que en el término de 15 dias contados desde la fecha se presenten á sacarlos sin dar lugar á que trascurrido el plazo prefijado no les quede derecho á reclamo de ninguna especie, pues lo que tratará el dueño del establecimiento será sacar solamente de ellos el valor de su trabajo y el del comercio que hubiese en llevado prestado; lo que pone en conocimiento del público para su seguridad. 11-26

Casa de comisiones para toda España.

Conocida ya ventajosamente del público de la Habana y del de las poblaciones de la isla, sigue esta casa ocupándose de la remision de tabacos, dulces y otros efectos para cualquier punto de España, como de gestionar en los tribunales, oficinas y ministerios de Madrid la pronta solucion de los negocios legales que se pongan á su cuidado.

Obrinas. Calle del Obispo n. 91. 30-4E

EL NAVIO.

Agencia de mudadas situada en la calle de Bernaza número 94.

Se pone en conocimiento del público haber dispuesto á esta agencia la movido á su exclusivo dueño D. Mateo Iglesias, á aumentar el número de carros y enseres necesarios para verificar las mudadas con mayor seguridad de los muebles que se trasladen, y mas pronto servicio de los que le ocupen, agregando á estas circunstancias la no menos recomendable de mayor equidad en los precios. Al mismo tiempo hace presente al público que habiendo dejado de ser su dependiente el colector D. José Calazans Lagnardia, ha colocado en su lugar á D. José Azcona, cuya inteligencia y actividad dejará complacidos á cuantos se sirvan ocuparlo; siendo este bien conocido del público en virtud de haber desempeñado antes las mismas funciones en la agencia de Colon. Se responde de averias, y se reciben avisos á todas horas: tambien hay un gran depósito de agua fresca del pozito de Marianao, se y expendo á 2 pesetas barril. 30-2I E

LA VERDAD

SIN RODEOS

A LOS PROTECTORES DE LAS ARTES.

En la calle de Villegas n. 92½ se enregillan sillas del Norte á 7$ docena y 5 rs. una. Se forran sillones y sofaes de todas clases. Se limpian y barnizan muebles, se pintan cenefas y letreros de todos precios y se compran sillas usadas. 30-29E

EMPRESA DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropa El Comercio; calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita: en la misma calle esquina á la del Empedrado bolega: calle de S. Ignacio almacen de víveres de los Sres. Fernandez y Cp.; puerta del Monserrate establo La Española. 30-2F

ISLA DE PINOS.

Una familia española avecindada hace tres años y medio en esta Isla, ha establecido en Nueva Gerona una casa de huéspedes dispuesta á dar asistencia todo el año á las personas que por razon de cambiar de aires y aguas tan puros y saludables en este país, tienen necesidad de pasar á dicha población bien se hallen en perfecta salud, ya enfermos, ó en estado de convalescencia.

Aprovecharán los tambien la temporada de tomar los baños terminales de Santa Fé, teniendo á su cargo tres casas para alquilar allí la anuncia al público con este doble objeto, y por estar provista de carruajes con buenas parejas y trios, caballos de silla para caballeros y señoras, y transportes de efectos para cuanto se ofrezca á la mencionada estacion de baños y á cualquiera otro punto de la Isla.

Los precios de asistencia por persona el minimum desde 7 reales fuertes diarios hasta 3 pesos, arreglándose ademas á las comodidades, trato y ecsigencias de los huéspedes. Por cada viaje de ida solamente á los baños con pareja de caballos media onza de oro, en otro 14$. Las personas que se dirijan á la Isla podrán instruirse y inquirir informes del Sr. Dr. D. J. de la Luz Hernandez, vive frente al costado de la Real cárcel de la Habana, de D. Juan Costa, dueño de la confitería de la Dominica, D. Manuel Calvo, en su ferretería de la calle de la Muralla, de D. Felipe Perez, almacen de víveres calle de S. Ignacio esquina á la de Amargura, de D. Ignacio Reyes empleado en la casa de los Sres. Drake, vive en el Cerro antes de llegar á la fábrica de velas de sebo, y se le hallará por las mañanas en el muelle de la bahía de la Habana y Sres. Reventós y Comp., en la calle de los Oficios n. 77. Ed Nueva Gerona darán razon en la Administracion de Correos. 30-2 F

FABRICA DE PINTURA INCOMBUSTIBLE,

Calle de O-Reilly entre Aguiar y Habana n. 20

El que suscribe participa á este respetable público que se hace cargo de pintar toda clase de edificios empleando en ellos tanto la pintura incombustible de su invento como al óleo, pues para ello cuenta con operarios de capacidad y un surtido general de sus pinturas: ó bien vender dichas pinturas á precios sumamente baratos. Vende tambien pintura para buques preparada contra la broma: espendiéndose ademas tanto en su establecimiento como en el Telescopio, calle del Obispo n. 22 los demas especificos que en sus anteriores anuncios han sido publicados; y en cuanto á la destruccion del comejen debe dirigirse directamente al que suscribe, pues á nadie ha trasmitido sus facultades para dicha clase de negocios. 8-1

LETRA INGLESA.

**Por solo 8 pesos 4 reales en qu

Un sujeto que posee la tenaduría de libros por partida simple y que tiene muchos años de estar en el comercio desea hallar una colocacion de mayordomo en esta ciudad, teniendo garantías que responden de su honradez. En la agencia n. 2, calle del Obispo n. 9 informarán. 15-2d

Acomodar de dependiente á un despalillador de capa. En la fábrica La Estrella Fija, calle del Obispo n. 6 esquina á la de los Oficios informarán. 6-26

Un portero que tenga personas que abonen su honradez y buena conducta, se solicita: calzada de Galeano n. 89. 8-24

Alquilar una buena lavandera y planchadora, esclava que su amo responda de su conducta: calzada de Galeano n. 128 esquina á la de Dragones. 6-1

Un jóven de 20 años que sabe escribir y cuentas, desearia encontrar colocacion sea en la ciudad ó en el campo, tiene personas que le abonarán: calle del Obispo n. 12 darán razon. 4-2

Un hombre blanco ó de color, libre ó esclavo, que sea trabajador del campo y esté bien instruido en la direccion de los trabajos de una estancia; advirtiéndose que es de ser hombre solo: calle de Aguiar n. 38 impondrán. 4-3

Un cocinero se solicita alquilar: calle de la Lamparilla número 50. 3-3

Un negro se solicita alquilar para el servicio de casa: en la tintorería casa número 14 calle de San Rafael. 3-3

A doa Victoriano Avello y Valdés, natural de Munas Consejo de Valdés en Asturias, para un asunto de su exclusivo interés en la calle de O-Reilly número 26. 3-3

Un escelente profesor de bailes estrangeros y nacionales se ofrece al público de la Habana para su enseñanza con toda perfeccion y á un precio módico: calle de la C. nuevita núm: 85 impondrán. En la misma se alquila una cocinera y una negrita de 8 años para cuidar niños. 4-3

Hacerse cargo de la educacion de algunos niños, para reconocimientos la letra inglesa, la española y dibujo lineal y natural solicita un sugeto que puede presentar los informes que juzguen convenientes: informarán en la calle de Riela n. 21, fábrica de tabacos. 4-3

Una señora ó señorita que sea inteligente en los ramos de costuras y bordados: calle del Consulado n. 85, entre Animas y Trocadero darán razon. 3-4

Un individuo que ha practicado medicina y cirugía, tanto en el público como en los hospitales, solicita colocacion, ya para el campo ó la ciudad, presentando personas de mucho respeto que abonen su buena moral y conducta y su mucha capacidad en la facultad; además puede presentar documentos en donde S. M. (Q. D. G.) se ha dignado concederle gracia por servicios que ha prestado á su gobierno; se le podrá ver en la calle de los Corrales n. 161. 4-4

Acomodar un hombre para cocinar en una casa de campo, ó una muger de color: calzada de Galeano n. 92 informarán. 3-4

Un profesor de dibujo natural y escritura española: se solicita en la librería de Sans, calle de la Muralla: informarán. 3-4

Aprendizas y costureras se solicitan: en la calle del Sol n. 42 esquina á la del Aguacate 4-4

DON JAIME MARTI, natural de Cataluña, carpintero, se le solicita para un asunto que le interesa: calle de Chacon n. 12.

Una colocacion para ama de llaves ó cuidar niños se solicita una señora viuda, de buena conducta: se halla en la calle de Neptuno n. 83. 3-4

Cincuenta oficiales de sastre y costureras de chalecos, camisas y ropa para criado; tambien un jóven peninsular que sepa leer y escribir, que su salario no pase de 7$ y de 13 á 14 años; igualmente darán razon de quien compra una casita en venta real ó en pacto de reto de mampostería y en buen punto: calle de la Habana número 156, nueva sastrería, entre las del Sol y Riela. 6-4

Sin intervencion de tercero asegurar 3,000$ poco mas ó menos en finca urbana que preste las correspondientes garantías: informarán en la calle de la Muralla, tienda de ropas la Piña de Oro. 6-4

Comprar un negro oficial de albañil, para jornalero: calle de Dragones n. 90 informarán 4-5

Comprar una nodriza jóven, con el hijo ó sin él: calle de Dragones n. 90 informarán. 4-5

ALQUILERES.

Una NEGRA escelente cocinera y de buenas cualidades: calle de Dragones número 81. 4-3

En 43$ mensuales la casa de zaguan n. 144 calle de Gervacio entre la de la Reina y la Salud, con hermosa sala, dos cuartos grandes segui oy y sala á derecha é izquierda en el segundo patio. Calle de la Estrella n. 41 informarán. 9-28

CUARTOS con asistencia ó sin ella: calle de San Ignacio n. 130 8-31

UNA escelente cocinera: calle de la Habana n. 73 entre Luz y Acosta. 4-2

UN mulatico de 11 años, servicial á la mano y así para lo que quieran aplicarle; calle de Compostela n. 123. También una negra para cocinar ó para lavar, muy asada y humilde. 4-2

POR 12$ una negra, por 17 un negro buen cocinero, fiel, de buenas propiedades: la negra es mas que regular cocinera, servicial, agil y cariñosa con los niños, de buenas propiedades: calle de Villegas n. 98. 4-2

UN negro jóven, buen calesero de 2 y 3 bestias, fiel y humilde: calle de los Angeles n. 45 4-2

UNA mocatita de 14 años en 9$ al mes, sabe servir á la mano y limpiar una casa, muy cariñosa con los niños, tambien cariñosa de costura: calle de la Habana n. 192 esquina á la de la Obra-pia 4-2

DOS criadas, la una cocinera, buena criada de mano y la otra costurera y servicial de mano, ambas fieles y humildes: calle de la Compostela n. 45 informarán. 4-2

UNA ESCELENTE criada de mano, con mas que principios de costura, propia para los niños, y se vende una negra de campo, jóven y robusta, con su hijo de 4 años: calle de San Nicolás n. 138. 4-2

UNA NEGRITA de 10 á 12 años para cuidar niños y el aseo de una casa por ser muy agil y entendida. Calle de la Amistad n. 82.

UN negro regular cocinera y lavandera en 12$: calle de San Isidro n. 7. 3-3

CUATRO cuartos altos y uno bajo, por junto ó hombres solos, tienen toda independencia, con balcon á la calle, son muy decentes, frescos y con toda comodidad: calle de Aguiar núm. 56. 3-3

CUARTOS altos y bajos muy frescos y ventilados para hombres, por solos con toda asistencia, á 2½ onzas de oro españolas por persona: se asegura un esmerado trato y toda comodidad, en el centro de esta ciudad: calle de Aguiar n. 76, junto á S. Felipe. 4-1

UNA NEGRA recien-parida, con su cria robusta, sana y de abundante leche: calle de la Lamparilla número 33 darán razon. 4-4

UN NEGRO de nacion, jóven, de 26 años, buen cocinero á la española y á uso del pais, muy fiel, humilde, aseado y no toma bebida: calle de los Oficios, confitería la Márina, frente á San Francisco impondrán. 4-4

UNA negra regular cocinera y buena servicial á la mano: calle de Villegas n. 64 no tratará de su ajuste. 3-4

UN negro quinero general: calle de los Oficios n. 72, almacen de víveres informarán. 4-4

UNA negra buena lavandera y cocinera, en precio módico: calle de la Amistad n. 66 informarán. 4-4

CUARTOS con asistencia: en la calle de Luz n. 12. 4-4

UN negro panadero; en la botica de la plaza del Vapor, n. 43 informarán. 4-4

UN negro jóven, de buenas costumbres, calesero de 1 y 2 bestias y servicial á la mano: calle de Paula n. 40 informarán. 4-4

UNA NEGRA de abundante y escelente leche como lo demuestra el hijo que está criando: calle de Carmen n. 34. 4-4

DOS CUARTOS juntos: calle de la Habana n. 30 entre Obispo y Obra-pia 3-5

UNA negra escelente lavandera y planchadora: en la cigarrería del Domingo Azul: calle de los Oficios n. 57. Su alquiler en 16$. 3-5

UN escelente negro calesero de una bestia y cocinero de un sacerdote, en una onza mensual: en la loceria de Sto. Domingo, calle del Obispo informarán de 10 á 2. 4-5

UNA negra jóven, regular cocinera y escelente criada de mano y un negro cocinero: calle de la Industria n. 100. 4-5

VENTAS DE FINCAS.

La casa de alto y bajo, calle del Inquisidor n. 41: impondrán en la de Mercaderes al número 16. 21E

La casa de la calle del Campanario Viejo n. 44, esquina á la de las Virtudes, la cual se da en proporcion para arreglar una testamentaria: en la misma darán razon. 4-2

Un potrero que consta de 9½ caballerías de tierra, agua, pastos, fértil, 11 negros de dotacion, bestias, ganado vacuno y todos los enseres propios de estas fincas; se vende ó permuta por fincas urbanas: impondrán calle de Vives á un de los Corrales n. 43. 15-31

Una hermosa esquina situada en la calle de Gervacio n. 74, haciendo esquina á la de Neptuno, la cual tiene tres habitaciones bajas y una alta, siendo sus paredes de cantería, y sus maderas de cedro, en 2100$ libres reconociendo 436$ rs. de un censo, el cual ha muerto, mas unos 33$ de réditos caidos: en la misma impondrán. 6-29

Seis solares de tierra por tasacion á ajuste, en Guanabacoa, entre la Ceiba de clavos y los nuevos almacenes, con un litoral de 40 vs. al mar, propio para la maestranza, varadero, almacenes ó cualquiera otro taller de esta especie. Dichos solares están á lo largo y hacen á tres calles, con un coral y otros varios árboles frutales, poco fértil y casa de madera y teja, con toda comodidad: por la parte arriba hace esquina con la nueva carretera, propia para cualquier establecimiento ó casa de recreo por ser punto céntrico y vistoso; su ensegunda para arreglar una cuenta á la mayor brevedad: en dicho potrero se tratará su ajuste. 3-1

La casa n. 119 de zaguan, en la calle de San Rafael, teja de maderas de cedro y de cantería, con altos al fondo y seis varas de puntal, con sus alacenas correspondientes: por su ajuste darán razon en la carpintería de al lado núm. 112. 15-1

Ganga.—Se participa á las personas que han ofrecido 200$ libres, reconociendo 426 5 rs. de un censo con mas 26$ de réditos caidos, que ha de ser por dicha cantidad la cual está situada en la calle de Neptuno haciendo esquina á la de Gervasio y tiene tres habitaciones bajas y una alta, siendo sus paredes de cantería y sus maderas de cedro: en la calle de Gervasio n. 74 impondrán. 6-3

La casa calle del Campanario Viejo número 44, esquina á las de las Virtudes, la cual se da en proporcion para arreglar una testamentaria: en la misma darán razon. 10-3

VENTAS DE NEGROS.

Un mulato de buena presencia, jóven de 26 años, sano y robusto, muy humilde, buen zapatero de hombre, tiene que regular cocinero y calesero de una bestia, en 800$ libres para el vendedor, se responde á todo: en la calle de la Merced n. 19, entre las de la Habana y Damas informarán. 4-4

Una partida de negros de varios sexos y de todas edades, se venden sueltos, están propios para enseñarles oficio, tanto á los varones como á las hembras, una negra general lavandera y regular cocinera y un negro general cocinero y calesero: calle de San Isidro n. 78 entre Damas y Cuba. 3-4

Un negro de nacion, escelente cocinero y general calesero: calle del Prado n. 51. Tambien se venden tres quitrines de alquiler y uno particular de medio uso: calle de San Miguel n. 157. 4-4

Un negro de 20 años, de oficio cocinero y calesero de pareja. Calle de Paula n. 22. 4-4

Una negrita criolla de 6 años, sana y con muy buenas disposiciones: calle de la Concordia n. 49 se tratará de su ajuste. 4-4

Una negra criolla como de 28 años, muy sana y robusta, mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, para realizar un negocio: calle Real de Regla n. 152, sombrería La Protejida. 5-4

Una arrogante negra de 23 años, escelente lavandera, regular cocinera, con su cria de 6 meses, muy robusta y hermosa, propia para criandera por su buena y abundante leche, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria por haberse comprado así: calle de Aguiar n. 76. 4-4

Una negra buena cocinera, regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria por haberse comprado así, es muy sencilla y humilde, sabe cuidar un enfermo y todo lo concerniente á los quehaceres de una casa: calle de Villegas n. 17. 4-4

Un negro de nacion, como de 24 años, sano y sin tachas, no se responde, zapatero de hombre, cocinero y regular calesero, por su ajuste y sin intervencion de tercera persona: calzada del Monte n. 177. 6-4

Una negra coartada en 375$, jóven, de hermosa presencia, buena lavandera y cocinera, sana y sin tachas: calle de la Habana n. 227. 4-4

Una morena criolla, como de 26 años, mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, y entiende algo de costura, coartada en 499$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria: calzada Real del Monte n. 159. 4-4

Un negro criollo de 22 años, buen calesero y regular cocinero, agil y apropósito para cuanto quieran aplicarle, en 800$ libres de derechos para el vendedor, sin responder á nada por ser de su voluntad salir de mi poder. Calle de San Ignacio n. 71 informarán. 8-31

31 negros de la dotacion de una finca de campo. Calle de Paula n. 4 darán razon. 8-31

Una negra generalísima en plancha y lates, por asentarse su dueño, por su ajuste: calle de las Virtudes n. 86 impondrán de ella. 4-2

Una negra de nacion gangá, con su cria de un año, cocinera, lavandera y planchadora, por ausentarse su dueño: calle del Sol, número 46 darán razon. 4-2

Una escelente lavandera, planchadora, cocinera, costurera y servicial; otra escelente lavandera, planchadora, cocinera y servicial; otra de campo de regular edad con principios de lavandera, y un criollo jóven escelente calesero y servicial, con principios de cocinero: calle de San Nicolás núm. 121 entre la de la Salud y calzada de Cristina. 6-2

Una negrita de 9 á 10 años, muy ágil, bonita y propia para entretener niños, sana y sin tachas, ó se permuta por otra mayor: calle de O-Reilly número 22. 3-3

Una negra jóven, de nacion mina, buena presencia, cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas, pero sin accion á redibitoria en 650$ libres para el vendedor: calle de las Animas número 60. 4-3

Una negrita como de 13 años muy ágil para lo que se quiera aplicar, particularmente para costura: en la calle de la Obra-pia núm. 106 frente al cuartel de bomberos: tambien se admite en cambio una negra que sea buena lavandera y planchadora. 4-3

Una negra de nacion gangá de 30 á 38 años, buena lavandera, regular planchadora y cocinera, en 550$ libres para el vendedor y sin accion á redibitoria por haberla comprado así. Calle de Gervasio núm. 184, entre la de la Estrella y la Maloja. 4-1

Un negro de oficio herrero. Impondrá el portero de la casa n. 10, calle de O-Reylli. 6-2

Un mulato achinado, de hermosa presencia, muy robusto, carretero, general de campo, albañil y escelente calesero de pareja, en 900$ sin accion á redibitoria: calle de la Obrapia n. 35. 4-2

Una negra criolla de 19 á 20 años, costurera, general criada de mano, sabe de lavado y cocina, de muy buena presencia, muy fiel y humilde y sin al servicio de una casa sana y sin tachas, respondiendo. Tambien una negra de nacion gangá, de campo, jóven, lavandera, cocinera y general criada de mano, de muy buena presencia, en 23 onzas, respondiendo. Calle de las Damas n. 46. 4-3

Un negro buen servicial de mano, cocinero y calesero de una bestia, de 30 años: calle de la Industria n. 120. 4-1

Una negra jóven, de nacion lucumí, lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 350$ libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria: calle de la Muralla núm. 45, darán razon. 4-3

Un negro como de 30 años de nacion caraballi, escelente zapatero de mujer y regular tabaquero, sano y sin tachas, en 600$ libres sin lugar á redibitoria: calle de la Muralla núm. 45, darán razon. 4-3

Un negro de 17 años, de buena presencia, propio para cuanto quieran aplicarle, sano y sin tachas; en 57 onzas libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria, segun el uso del dia: calle de Compostela n. 106. 4-3

VENTAS DE ANIMALES.

CABALLOS sueltos y parejas para carruages y tambien de sillas. Se venden y compran constantemente en el establo de "Monserrate" (antes La Española) sito frente á las puertas del mismo nombre.

CANARIOS BELGAS.

Se ha recibido una partida de pintas muy lindas tanto macho como hembras, todos los mas propios para la cria, tambien se han recibido 60 garrafones de Manzanilla mandados venir espresamente de lo mejor lo que se expende en garrafones, cajas y botellas: almacen de víveres de los señores Rebecita y hermano, plaza Vieja número 23, al lado del Gallo. 15-20

12 crias de canarios Belgas y Alemanes, 30 id. sueltos mas cantadores, 20 hembras, cardenales, degollados cardenales, calandrias infinidad de otros pájaros, todos muy baratos: calle de la Amistad n. 63 6-31

Un bonito caballo de 5 cuartas de alzada color dorado, de paso para niño y se vende con equipaje por no necesitarlo su dueño. En la misma se vende una partida de canarios, ruiseñores y mirlos, todos muy buenos y buenos cantadores: calzada de Galeano núm. 92, entre Animas y Lagunas. 6-2

Una yegua mora americana de noble condicion y arrogante figura, acostumbrada al trabajo y al clima, sana y de las mejores condiciones: calle de Cuba núm. 43. 10-2

Una mula mora azul, nuevita en toda clase de carruaje, y un carreton hecho á todo costo, juntos ó separados: Reina, calle del Santuario n. 22 á todas horas informarán. 4-5

Una pareja de caballos moros de 7 cuartas de alzada, nuevos, sanos, sin resabios y escelentes volanteros: calle de las Virtudes núm. 26, entre Amistad y Aguila. 4-5

Una pareja de caballos oscuros cerca de 7 cuartas, legítimos de Tierra-Adentro, sanos y mansos aunque de mu la condicion: antigua posada de la Campana frente á la puerta de Tierra, junto al convento de las Ursulinas. 6-5

Dos parejas de caballos maestros de carruaje: calle Real de la Salud n. 73. 3-4

PERDIDAS.

El juéves dia de la Purificacion de Nuestra Señora, se ha debido perder de 2 vs de largo y una de ancho poco mas ó menos, sin obra en de unas rosas, ojas grandes de parra y racimos de uvas moradas. Se suplica á la persona que equivocadamente se la haya llevado la entregue en la calle de Neptuno núm. 61, que será gratificada. 4-4

Habiendo sido encontrado en la calle un pulso de oro, la traviado podrá ocurrir á la calle de Compostela núm. 133, junto á Belen, donde se le entregará dando las señas. 4-5

Un 16 avo de billete n. 14970, folio 15, contraseña 181; se suplica á la persona que lo encuentre lo entregue en la calzada Real del Monte n. 230 que será gratificada en caso de salir premiado, pues ya están tomadas las medidas en la Real Coleteria. 4-5

El 16 avo de billete n 6873, contraseña 511: el que lo Rayon. 102 será gratificado si sale premiado 4-5

Se ha estraviado un mulatico de 6 años, con camisa de listado y sin zapatos, en la calle de la Obrapia número 82 gratificará al que lo entregure. 4-3

Se han estraviado 2 carteras en las inmediaciones del Teatro de Tacon, conteniendo 2 letras de cambio, la una ya pagada y la otra ya avisada, una licencia para cazar y otra para llevar armas, y otros papeles solo útiles á su dueño que gratificará generosamente al que se las entregue en la calle del Sol n. 109. 6-2

Un relicario de oro en figura de corazon, se estravió el viérnes 3 del corriente, desde la calle de la Muralla, siguiendo por las de Compostela y Obispo, se gratificará al que lo entregue á cualquiera de los porteros de la Universidad. 4-5

ESCLAVOS PROFUGOS.

El negro Francisco Antonio gangá, fugó de la Quinta del Rey el 28 de próximo pasado va vestido con pantalon de rusia y camisa blanca, es de estatura regular, bastante trabado, tiene una cicatriz en la frente, el que lo entregare en la calle de la Cuna n. 2 será gratificado con media onza de oro. 8-31

Desde el 27 de noviembre falta de la casa de su amo la negra achinada Paula Urrutia, alta, delgada, va vestida con blusa y manta de algodon por la cabeza y muy cerrada á la cara: en la calle de S. Nicolás n. 130 gratificará á quien la entregue ó dé razon, haciendo responsable á quien la abrigue. 4-2

Han fugado los negros Dámaso Cárdenas y Miguel lucumí, el primero en 9 de febrero del año pasado y el segundo en 31 del pasado enero, ambos son jóvenes de 28 á 30 años, altos y robustos, bonitos y pumdinos, bien parecidos en su clase, se dice Dámaso achinado y Miguel bien pricto, se sospecha para este en la calle de la Lamparilla en una ciudadela frente al costado del Santo Cristo, donde vive su mujer; y el primero puede estar en el Bejucal ó Matanzas, donde tiene relaciones; el que presente á cualquiera de ellos en la calle de Reina número 28 será gratificado con una onza de oro, y al que lo abrigue se le exigirá la mas estricta responsabilidad. 8-3

Fugó el 4 de diciembre último, el negro Vicente, congo real, como de 32 años, estatura regular, trabado, color cotondo, oreja grande, lampiño y un poco abierto de piernas, los dientes picados con lima acabados en punta, se ha egercitado en vender cascarilla, faltó de la calle de Gervacio n. 26, donde gratificarán con una onza de oro. 8

Se han fugado los negros tabaqueros Pablo gangá y Antonio lucumí; el primero de 30 años, estatura regular y color colorado ó achinado; el segundo de 22 años, color prieto, rayado en ambos lados de la boca y es algo cayuco; se gratificará con una onza al que los entregue en la calle de Obispo n. 9, agencia n. 2, y se hará responsable al que los ocultare. 8-31

Ha fugado de la casa de su amo el chino José Regla, de estatura alta, trabado, cerrado de barba, por lo regular vestido de dúa de listado y un pañuelo en la cabeza, hace cinco meses que falta de su casa y se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la calle de Paula número 87. 3-3

Ha fugado el 15 de junio próximo pasado un negro llamado Pacho Patilla, criollo y de oficio tabaquero, fué esclavo de Da. Isabel Venzsiauze, esposa de D. Juan Arrondo, vecinos que fueron del partido de las Mangas, en cuyo punto se conocia el negro por Chico, pasó luego á el poder del difunto D. Victoriano Maza; sus señales son, estatura regular y robusto, color achinado, cerrado de barba. Aunque puede alterarse el pelo, se vende por libre, y en dina pasado se le vio en la calle de la Amistad: se gratificará con 102$ á el que lo presentare, así como se le hará cargo de daños y perjuicios á el que lo ocultare. Calle de la Cuna n. 3, tabaquería La Industria. 30-17e

La negra Mariana, criandera de María Mas s, jóven de 22 años, con cara cuadrilonga, nariz ancha, labios gordos, un poco envuelta en carnes, bajita, viste un tilmico muselina azul descolorido y tiene suelta una cera en la cabeza; se fugó el dia 2 del corriente: se gratificará con una onza de oro su captura en la calle de O-Reilly n. 99, taller de modas. 8-5

Hace ocho dias que se le cumplió la licencia que por tres años le dió al mulato Hilario Bguerio para que buscase amo y como no ha parecido ni tiene en la casa de su dueño, se presume que está huido, y se suplica á las personas que supieren de su paradero ó den noticia de su paradero que serán bien gratificados en Jesus del Monte, frente al paradero de la empresa Cubana 4-5

Ha fugado de la casa de su amo el negro Jorge criollo, jóven, de oficio tabaquero, muy ladino, ha trabajado en la tabaquería del Asco, calle de San José, lleva licencia firmada por su amo el señor D. Manuel Portillo y sellada por la comisaría del primer distrito de esta capital: se gratificará al que lo entregue ó de razon en la Comandancia de Ingenieros en Sto. Domingo, de 10 á 2 ó en la calzada de Galiano n. 14. Se sabe que el domingo anterior lo vieron en Jesus del Monte. 4-5

Fugó de la casa de su amo el dia 27 de enero pasado el negro Francisco criollo, de 27 años, estatura regular, cuadrado en carnes, barba cerrada, lleva licencia para pasear. El que lo aprehendiere será gratificado; como igualmente se hará responsable al que lo ocultare: en la calzada del Monte n. 320. 3-5

Ha fugado el dia 30 de enero próximo pasado de la casa de su amo, en el partido de Guane y cuarton del Sámalo, el mulato Antonio, de oficio tabaquero y zapatero, es de buena presencia, de como de 30 años, puede venderse por libre, se calcula haya tomado el camino para esta ciudad en donde se ha criado y vivido hasta hace seis meses, lleva reciente una cicatriz en la quijada izquierda de resultas de una postema y tiene en la cabeza algunos claros como de postillas: se gratificará al que lo entregue á D. Manuel Garriga en dicho partido de Guane ó en la calle de la Muralla n. 52, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-5

MUEBLES &.

QUITRINES, TILBURIS. Se venden y compran constantemente en el establo de "Monserrate" (antes La Española), sito frente á las puertas del mismo nombre.

LEAN Y VERAN.

D. Claudio Grandy Acedo-Rico, dueño de la empresa de órganos conocida por La Fama, pone en conocimiento de sus amigos y del público, haber recibido de las fábricas mas acreditadas del estranjero una partida de órganos y timbales, los que vende y alquila mas barato que ninguna otra empresa de su clase. Calzada de Galeano n. 22 almacen de muebles entre Animas y Lagunas. 30-19E

LUTOS DE MERINO SUPERIORES. Casaca, pantalon y chaleco, en 16$: medio luto, casaca y chaleco en 11$: se encontrarán constantemente para el hombre mas delgado y chico, hasta el mas grueso y alto, todo cortado á la moda y perfectamente trabajados. La América, sastrería del Rio, calle de Compostela n. 61, cuadra entre la del Sol y la de la Muralla. 20n-10e

BOTIQUINES HOMEOPATICOS.

Se acaba de recibir de Filadelfia un hermoso y variado surtido de botiquines de varios tamaños y precios arreglados á la medicina doméstica de los célebres doctores Hering y Paleo de esa ciudad: en la agencia general para la Isla de Cuba, n. 12 calle de la Obra-pia, Sazerac y Cp. 30 19E

DOS QUITRINES uno pintado de nuevo y en buen estado y otro de campo: calle de la Lealtad n. 113. 4-3

Buen negocio. Por ausentarse de la Isla el propietario de los molinos hidráulicos, que están situados en la calle del Tulipan, en el Cerro, se vende en la mitad de su valor, advirtiendo que 20 años ha que los posee: informarán en los mismos molinos y de condicion de la venta en la calle de la Figura n. 5. 15-4

DOS QUITRINES de primera acabados de construir, con mucha equidad, y tambien se cambian por 2 de medio uso, segun ajuste: calle de la Reina núm. 37, darán razon. 6-4

EL ESTABLECIMIENTO de hojalatería situado en la calzada de San Lázaro núm. 100, con toda su obra hecha y demás aparos anecsos al mismo, con 2 esclavos ó sin ellos, el uno de 22 años de oficio hojalatero y buen cocinero; y una negrita de 16 años con principios de lavado y costura: en el mismo impondran. 3-4

Aviso á los señores Hacendados.

HORMAS de hierro pintado y de hierro estañado muy reforzadas y con arola de patente: igualmente un surtido general de otras clases y tambien GAVETAS de todos tamaños para estufas, todo á precios equitativos: en la ferretería calle del Baratillo junto la Aduana 8m-10e

AL PUBLICO.

La Meredita, calle de la Merced, esquina á la de las Damas; se realizan las existencias de ropa que contiene dicho establecimiento á precio de remate, se vende el armatoste y demás ensayes, siendo un punto magnífico para que cualquier jóven activo y laborioso pueda labrar su suerte en poco tiempo, así mismo se suplica á las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento procuren satisfacerlas lo mas pronto posible. 4-3

LA TABAQUERIA situada en la calle del Empedrado esquina á la de Cuba, punto ventajoso tanto al menudeo como por mayor, impondrán en la misma. 3-5

DALIAS dobles en raices un surtido general, durasnos, manzanos, perales, membrillos, ciruelas hortensias, jazmines del cabo, eufórbia, jaquimiñoro, parra moscatel de España, higuera blanca de cuello dama, geranios de olores raros, rosales de las mas preferentes hig eras moradas, frutales del pais, Stefanotis, petunias, caroline rojas y otras muchas plantas, semillas de flores exquisitas, flores de la estacion en ramillete ó sueltas: calle de Compostela n. 170, entre O Reily y Empedrado. 20-21

LA AZUCARERIA, cafetería y otros renglones de comercio por mayor y menor, por tener que ausentarse su dueño: en la calle Real de Jesus María esquina á la Mision n. 71. 4-1

A PRECIOS DE REALIZACION se venden muebles de todas clases, de caoba, sólidos elegantes, cómodos y caprichosos, y aun se hacen con prontitud á gusto del comprador, en la máquina de aserrar maderas, situada en las Puentes, que tambien se vende en buena proporcion. En la calle del Obispo n. 70 junto á la plazuela del Monserrate, y en la misma se componen pianos con la mayor inteligencia, y se afinan del mismo modo. 3m-17e

UN GRAN Y MAGNIFICO piano, bien pintado sobre lienzo hecho en Paris, para su exhibicion en las grandes ciudades no habiéndose visto todavía en ninguna parte; se vende por causa que su propietario tiene un oficio de mayor interés, el que quiera hacerle postura puede presentarse hoy ó mañana de las 10 á las 12 y de las 2 á las 3: calle del Obispo n. 21, tienda titulada La Proteccion, el sujeto vendedor tiene que marchar para el Norte dentro de muy breve tiempo. 4 2

TODO EL AJUAR DE LUJO de una casa, consta 2 carruajes, 4 parejas de caballos y un caballo frison de 7 años, que por hallarse un poco atrasado se dará en 10 onzas con sus arneses: calle de la Reina n. 72, impondrán. 6-2

GRAN SURTIDO DE DOMINOES tes, guantes y caretas para caballeros y señoras. Tambien gorras esquisitas y sombreros de cabeza &c. En la misma se alquilan cuartos altos. Calle del Obispo n. 91. 8-2

UN QUITRIN decente y fuerte, los arreos para una bestia casi nuevos, con botas, espuelas, librea y todo lo demás que se necesite para en el acto poner su carruaje, en 14 onzas: calle de Vil egas n. 1. 4-2

Cerveza del Norte legítima á 12 rs. ftes. dna, 7 rs. menudeo, y hasta el nucto es de mármol es apropósito para abrir cualquier clase de establecimiento y todo listo para el 6, pues no le faltan mas que las mercancías suposicion es en una de las calles mas concurridas de esta ciudad y es como nada el punto por el mucho eficaz para establecimiento: se vende por ausentarse en el próximo correo para la Península por asuntos de familia y no poder otro cualquier dueño es de dos, impondrán en la papelería calle de Cuba, esquina á la de Teniente Rey. 15-26

COBRE EN PLANCHAS de todos números.—ARADOS americanos de doble reja, cuchillo y rueda.—ESCOPETAS Y PISTOLAS de Vizcaya de 1 y 2 cañones.—Se vende todo muy barato en la ferretería de los Sres. Campion y Cp., calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia. 32-111

ZARZAPARRILLA del Dr. J. P. Jowasend, en cajas de 24 pomos. Calle de Mercaderes n. 25, casa de los Sres. J. C. Burnham y Cp. A23

AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

Se vende una partida, por cajas de seis pomos á precios muy equitativos: en los bajos interiores de la casa calle de Mercaderes número 7. 15-27

UN PIANO DE ESCAPARATE de muy buenas voces y casi nuevo, un sofá y un tocador de señora, todo muy bien tratado y se da con mucha equidad por ausentarse su dueño: calle de Dragones n. 62 informarán. 10-28

TANQUES de hierro y Batidoras de idem para azucar: calle del Barratillo número 5, escritorio de los señores Rosa y Beanes. 15-26

200.000 plumas de hueso en cajitas de á 100 plumas con su correspondiente estuche en 2 rs. fs., en casa de B. May y Comp.ª. Calle de la Obra-pia n. 6. 4 m-29 n.

UN ESTABLECIMIENTO MISTO en uno de los mejores puntos de la calzada de Jesus del Monte, acreditado de muchos años, que promete las mayores ventajas por su situacion y lo estenso de su local: impondrán en la calle de Maurique n. 129. 8-31

UN QUITRIN escelente con un caballo de cinco años de Tierra-dentro, fuertísimo, manso y maestro de volante; otro caballo mas viejo, muy fuerte tambien, de bonita presencia, inmejorable para la volante, con unos arreos de medio uso con bastante plata, en precio sumamente barato: tambien se vende un mulato jóven, calesero de dos y tres bestias, cocinero y buen oficial de albañil, sano y sin tachas; no ha conocido sino dos amos, en 750$ libres: calle de Cuba n. 128, casa del Dr. Grand Boulogne. 8-31

UN BONITO ARMATOSTE nuevo en precio muy equitativo y haberse usado mas poco, pintado de blanco con sus filetes dorados, propio para una azucarería ó cualquiera otra clase de giro: en la calle de las Animas n. 34 esquina á la de la Amistad, podrá verse y tratarán de su ajuste. 8-31

RAPE DE PERRIQUE.

En la perfumería del Brazo Fuerte se acaba de recibir del mejor rapé de Perrique, de Orleans y se expende por cajas de doce botellas y botellas sueltas. 15-31

VINATERIA DE LA PUREZA. Calle de Pa la n. 12. Vino legítimo de San Vicente á real fuerte la botella, idem viejo catalán á un real id. botella, Cerveza del Norte á 2 rs. fuertes botella, y á 2 pesos docena; y además hay un gran surtido de vino comun. 15-31 E

BALANZAS DE FAIRBANKS.

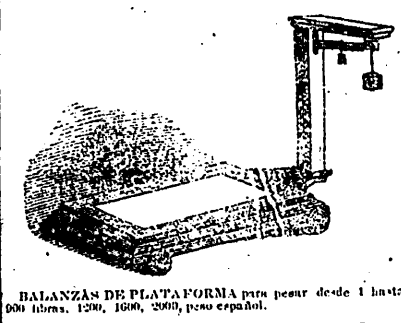

BALANZAS DE PLATAFORMA para pesar desde 1 hasta 900 libras, 1200, 1600, 2000, peso español.

BALANZAS DE MOSTRADOR

para pesar desde ½ onza hasta 37 libras, con platos de metal.—Estas balanzas construidas por el mejor fabricante de los Estados-Unidos y que gozan de toda aceptacion, se hallan de venta á precios módicos en el escritorio de don Manuel Fernandez de la Haza, agente de dicho fabricante, calle de S. Salvador de Orta n. 4. 4-1

ALMACEN DE MUEBLES

Calle de la Habana número 172, entre Amargura y Santa Teresa.

En este establecimiento tan conocido del público se espera de un momento á otro una gran factura de muebles del estrangero, por cuya causa sus dueños han determinado vender á precio de realizacion las consecuencias que tienen en dicho establecimiento y en el mismo hay una gran partida de chapa, regilla y barniz superior que se expenderá con mucha equidad. Se ha recibido una gran partida de sillas y mecedores del Norte. 120-12N.

A LOS HACENDADOS.

HORMAS Y GAVETAS de hierro para azúcar de varias clases. TANQUES grandes de hierro muy reforzados. BOMBAS para ingenios y para pozos profundos. BALANZAS de plataforma de 2 libras para pesar desde 6 libras hasta 5 toneladas, de todos tamaños, y UTENSILIOS de todas clases para ingenio. Hay constantemente existencia á precios módicos en la calle de San Ignacio núm. 91, almacen de ferretería de Fernandez Poro y cp. 5m-5oe

ALMACEN DE MUEBLES DE BEDOYA.

Calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla frente á la Bomba, se acaba de recibir una factura de hermosos tocadores de última moda con espejo grande para señoras, lavamanos de forma nueva y elegante, hermosísimos escaparates de espejo y una partida de costureros de varios precios, que se darán muy baratos. 60-4P

MAQUINARIA INGLESA PARA INGENIOS.

Aparatos al vacío con las últimas mejoras.—Alambiques.—Máquinas de vapor con sus trapiches.—Apparatos de gas.—Impondrá D. Tomás Dixon, calle de San Ignacio n. 91, en casa de los señores Fernandez, Pozo y Comp. de 10 á 12 del dia. 20-1F

PAPEL de color y blanco de tamaño grande, para tabaquetes y litógrafos, id. medio Jonate, id. de cartas blanco azul, lino y cerado: hay siempre un surtido completo en los almacenes de los Sres. Mungonga Ducatel y compañía, calle de S. Ignacio n. 100. 20 O.

Aviso á los dueños de tabaquerías.

Adolfo Lanteigne, picador de papel tiene el honor de anunciar á los fabricantes de tabaco en general que de aquí en adelante fabricará los lofetones con el nombre del tabaco y tambien se harán de todas medidas pestañas para el interior de los cajones. Vive en la calle de la Lamparilla entre Habana y Aguiar. 30-18E

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran Teatro de Tacon.

Compañía de zarzuela.—6ª representacion del 1º abono.—ULTIMA FUNCION DE LA COMPAÑIA

Hoy domingo 5 se pondrá en escena la zarzuela EL TIO CANIYITAS.—En seguida se bailará por los hermanos Pavia LA INGLESITA.—La Sra. Ruiz á peticion de muchas personas cantará un precioso vals, escrito por el maestro Benasso.—Concluirá la funcion con el sainete titulado GILA Y ANTON.

NOTA.—La compañía dramática está ensayando